

# RETIEENEN... ¡A MILITARES!



**GUERRERO.** Pobladores de Quechultenango (a unos 40 km de Chilpancingo) mantenían retenidos anoche a unos 80 elementos del Ejército y agentes ministeriales que ingresaron a esa zona para iniciar un operativo de seguridad. Mujeres y niños cerraron la vía principal de esta localidad. **PÁGINA 2**

## Exige SAT 12 mdp a Ricardo Gallardo por depósitos turbios

VICTOR FUENTES

El polémico Ricardo Gallardo Cardona, actual Gobernador del Partido Verde en San Luis Potosí, tendrá que pagar al SAT 12.3 millones de pesos por omitir impuestos de ingresos que recibió en 2013.

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó ayer el crédito fiscal fincado por el SAT a Gallardo en junio de 2018.

La deuda fue determinada como resultado de una revisión de gabinete, durante la cual Gallardo no justificó depósitos bancarios por 1.9 millones de pesos, entre otras irregularidades.

En 2013, cuando recibió los depósitos, Gallardo era el Alcalde perredista del municipio de Soledad Graciano Sánchez.

La visita del SAT fue practicada en 2015, cuando Grupo REFORMA reveló propiedades en Texas de Gallardo y su padre Ricardo Gallardo Juárez, ex Alcalde de San Luis Potosí.

Durante once meses en 2015, Gallardo Cardona estuvo preso por una acusación



■ Gallardo estuvo detenido y acusado de lavado y delincuencia organizada.

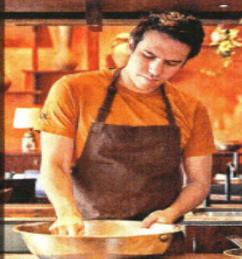
de lavado de dinero y delincuencia organizada que fue anulada por falta de pruebas. El TFJA resolvió ayer que fue válida la determinación del SAT para calcular los impuestos omitidos, más actualizaciones y recargos.

En agosto de 2020, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) entregó a la FGR una denuncia contra los Gallardo, a quienes señaló de tejer una red para desviar y lavar 724 millones de pesos con apoyo de familiares y socios, entre 2012 y 2019.

La FGR, sin embargo, no ha presentado acusación alguna contra los políticos potosinos, y Gallardo Cardona asumió como Gobernador el pasado 26 de septiembre.

## ESTRELLA MEXICANA

Desde el corazón de Londres, el chef mexicano Santiago Lastra y su restaurante Kol lograron su primera estrella de la afamada Guía Michelin. La receta que cautivó fue: "Alma mexicana con ingredientes británicos". **GENTE 5**



Colofoto: Santiago Lastra

## Suspende Capufe aumento a peajes

REFORMA / STAFF

Caminos y Puentes Federales (Capufe) suspendió hasta nuevo aviso el aumento al peaje de las autopistas que administra, el cual sería hasta de 14 por ciento.

Precisó que el cambio obedece a instrucciones giradas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En promedio, los peajes aumentarían 7.36 por ciento como resultado de la inflación en los últimos dos años.

El alza en la tarifa de algunas carreteras, como la de Cuernavaca-Acapulco, sería de 14 por ciento respecto a fe-

brero del año pasado, con 595 pesos para los automóviles. En la México-Cuernavaca se pagarían 138 pesos, un aumento de 13 por ciento, y en la México-Querétaro de 198 pesos, es decir, un incremento de 7 por ciento.

Miguel de Erice Rodríguez, analista en infraestructura, indicó que la inflación ha provocado encarecimiento en los costos de mantenimiento y conservación de las carreteras.

"No hay recursos suficientes y se está tratando de obtener dinero para impulsar los planes y proyectos que está tratando de instrumentar el Gobierno... Hay una intención de desarrollar caminos en zonas de alto nivel de marginación como Guerrero y Oaxaca", comentó.

## CINEASTA CON BRILLO

La directora boliviana-mexicana Natalia López Gallardo ganó ayer un Oso de Plata en la Berlinale por su película 'Manto de Gemas', en la que aborda el problema de las desapariciones y el crimen. **GENTE**



## CONCIERTOS EN PUERTA

La cantante Sara Gazarek ha dejado atrás los tiempos de obligarse a lanzar algo desafiante, para abrirse paso a un jazz maduro. **CULTURA (PÁG. 15)**

JUEVES 17 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,272 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

En el mismo año, el hijo de AMLO obtuvo empleo en Houston

## Amplía 4T concesión de playas a Vidanta

Otorgan permisos por 15 años más en Acapulco, Vallarta y Bahía de Banderas

MAURICIO RUBÍ Y VANESSA CISNEROS ESPECIAL / MCCI

Grupo Vidanta, consorcio turístico fundado por Daniel Chávez Morán, amigo y asesor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en 2019 y 2020 la ampliación hasta por 15 años de tres concesiones para ocupar playas en Nayarit, Jalisco y Guerrero.

Además, obtuvo dos nuevas concesiones en Acapulco y en Puerto Vallarta, según documentos consultados por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El mismo año en que el Gobierno de AMLO otorgó las concesiones, su hijo José Ramón López Beltrán obtuvo visa de trabajo en Estados Unidos por gestión de una empresa en Houston de los hijos del fundador de Vidanta.

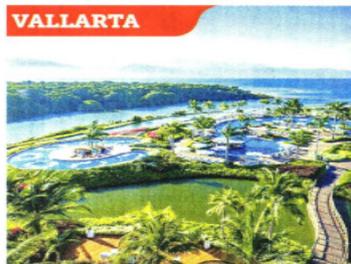
La mayor concesión que fue refrendada está ubicada en Bahía de Banderas, Nayarit, sede del bastión de grupo Vidanta, y abarca 84 mil 447 metros cuadrados de playa y terrenos donde hay un muro de contención, palapas, restaurante, albercas, áreas verdes, regaderas, accesos a la playa, embarcadero y un campamento tortuguero.

Esa concesión fue otorgada en 2005, durante el Gobierno de Vicente Fox, y vence en mayo de 2020. La prórroga autorizada por la actual administración se amplió hasta el año 2035.

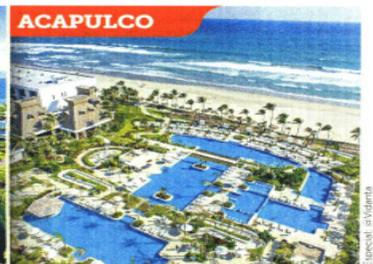
Un segundo refrendo de concesión, en la misma zona, fue otorgado en la playa Boca de Tomates, en Puerto Vallarta sobre una superficie de mil 816 metros cuadrados de zona marítima y 3 mil 224 metros de terreno en donde hay colocadas palapas, área de alberca y estructuras para cubrir juegos infantiles.

La concesión concluía en noviembre de 2019, pero la Secretaría del Medio Ambiente aprobó una prórroga por siete años más en septiembre de 2019, unos meses antes del vencimiento.

La Secretaría del Medio



■ Ampliación hasta 2027 de playa y terrenos en Boca de Tomates en 5,040 Mts²  
■ Nueva concesión por 384 Mts² para palapas  
■ Ampliación hasta 2035 de 84,447 Mts² en Bahía de Banderas



■ Ampliación hasta 2035 de concesión de 1,000 Mts² en Playa Diamante  
■ Nueva concesión por 3,888 Mts² en Acapulco

## Y DAN AUTORIZACIÓN EXPRES PARA TELEFÉRICO

ESPECIAL / MCCI

Las empresas "RGL Arrendadora de Inmuebles" y "Desarrollo Marina Vallarta", que forman parte de Vidanta, están a cargo de la construcción del teleférico que servirá como vía de comunicación entre dos complejos hoteleros en Bahía de Banderas, Nayarit, y Puerto Vallarta, Jalisco.

Las compañías presentaron la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para el teleférico ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el 6 de diciembre de 2019. Tres meses después, en marzo de 2020, el director de Riesgo Ambiental de la dependencia, Juan Manuel Torres Burgos, aprobó el proyecto.

La MIA fue aprobada a pesar de que los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de



■ El teleférico cruza de Bahía de Banderas (Nayarit) a Puerto Vallarta (Jalisco) sobre el río Ameca.

Banderas no habían enviado su opinión técnica a la Semarnat, según indica el dictamen firmado por Torres Burgos.

El teleférico llamado "Sky-Dream Parks Gondola" conectará el actual hotel Vidanta

Ambiente otorgó una tercera ampliación de concesión a Vidanta en una superficie de más de mil metros cuadrados en Playa Diamante, en Acapulco.

La resolución para extender por 15 años más la concesión se aprobó el 30 de agosto de 2019, pero comenzará a contar a partir del 5 de marzo del 2020.

Grupo Vidanta obtuvo por primera vez la concesión de la playa el 3 de febrero de 2005 para el uso de chapo-

teaderos, alberca, soleadero y escaleras con acceso en Playa Diamante, en Acapulco.

La concesión vence en 2020, y se otorgó una ampliación un año antes de su caducidad.

Por el uso de ese espacio, que se ubica en una de las zonas turísticas más exclusivas del País, la empresa ha pagado un máximo de 131 mil 999 pesos al año entre 2014 y 2018, según la resolución emitida por la Subsecretaría de Gestión para la Protección

Ambiental de la Semarnat.

Finalmente, Desarrollo Inmobiliario Marina Vallarta—empresa de Grupo Vidanta—obtuvo dos nuevas concesiones: una de 3 mil 888 metros cuadrados en Acapulco, Guerrero, de acuerdo con el resolutorio 116/2020, del 13 de marzo de 2020.

La otra fue de 384 metros cuadrados en Puerto Vallarta, Jalisco, para colocar palapas para un bar, según el expediente 21168 del 20 de febrero de 2020.

## Anticipan que Pemex importará otra vez crudo

REFORMA / STAFF

La iniciativa de Andrés Manuel López Obrador, de que México sea autosuficiente en gasolina y diésel, podría traer de vuelta, tan pronto como el próximo año, las importaciones de crudo que el Presidente criticó alguna vez, publicó la agencia especializada Bloomberg.

Pemex estima un déficit de suministro de petróleo

de 47 mil barriles diarios en 2023 y de 97 mil en 2024, debido a la capacidad adicional de procesamiento de crudo en su planta de Cangrejera, según documentos de la compañía a los que tuvo acceso la agencia.

Este déficit, señaló, es a pesar de proyecciones de la petrolera de que la producción de petróleo aumentaría un 14 por ciento, a 2 millones de barriles diarios a partir de

diciembre próximo.

Bloomberg señaló que López Obrador ha hecho de la independencia energética una pieza central de su agenda nacionalista.

Pero con la meta de la autosuficiencia en combustibles, y aun dejando de exportar crudo, Pemex tendrá que importar petróleo, por primera vez desde el 2018, cuando López Obrador criticó fuertemente la compra de

crudo estadounidense bajo la administración de Enrique Peña Nieto.

Nymia Almeida, analista de Moody's Investor Service, dijo que Pemex no tiene los volúmenes de petróleo necesarios para satisfacer el consumo de combustible que requiere el País.

En 2021, Pemex importó alrededor de 60 por ciento de la gasolina que vendió en México.

## Ubican las zonas delictivas en Centro Histórico

Mapean "focos rojos" en asaltos, narcomenudeo, prostitución y trata en esta área de la CDMX

MANUEL ESPINO  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México tiene mapeados "los focos rojos" en materia de asaltos a transporte público y transeúntes, narcomenudeo, prostitución y trata de personas en el Centro Histórico, donde operan al menos 13 células delictivas, algunas vinculadas a La Unión Tepito y la Anti Unión Tepito.

Así lo revela un diagnóstico de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno de enero pasado, del cual este diario tiene copia.

En el documento se destaca también la baja en homicidios, extorsiones y narcomenudeo.

| METROPOLI | A14



Reporteros que asistieron a la conferencia mañanera de López Obrador acordaron no realizar preguntas, en solidaridad con las protestas por los asesinatos de sus colegas.

## En asesinatos de periodistas, rastro de los Arellano Félix

Las líneas de investigación apuntan a que a Margarito Martínez y a Lourdes Maldonado los mataron sicarios ligados a este cártel

Alianza de Medios MX

IGNACIO ALZAGA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tijuana, BC.— A los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado los asesinaron sicarios del Cártel Arellano Félix, de acuerdo con las líneas de investigación de los casos recabadas por la Alianza de Medios MX.

Adela Navarro, directora del semanario Zeta, de Tijuana, afirma que cuando asesinaron a Margarito la publicación llegó a

la misma conclusión, pues el arma había sido utilizada en cinco homicidios del CING por una célula que ahora está en el Cártel Arellano Félix. Cuando mataron a Lourdes Maldonado, añade, se llevaron el casquillo para evitar esa identificación.

Lourdes no tenía escolta personal ni vigilancia policiaca del gobierno estatal, sólo contaba con "botón de pánico".

Fue hasta que la mataron a ella y a Margarito que sus casos recibieron "atención prioritaria".

| NACIÓN | A6

## Inai a AMLO: no puede divulgar datos personales de Carlos Loret

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, rechazó a nombre de la institución de transparencia la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador de investigar los bienes del periodista Carlos Loret de Mola.

Además, sobre la petición para saber si el Ejecutivo puede, en su calidad de ciudadano, dar a conocer facturas y comprobantes de los ingresos de Loret de Mola, la comisionada presidenta precisó que los artículos 6 y 16 de la Constitución no lo permiten.

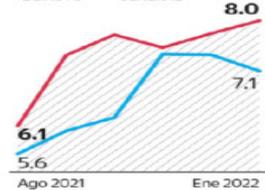
Ibarra explicó que investigaciones sobre ingresos corresponden al SAT o la UIF, por lo que sugirió al mandatario "dirigir su solicitud a los sujetos obligados antes citados".

| NACIÓN | A4

## PRIMAS DE SEGURO DE AUTOS SE DISPARAN

Precios al consumidor

Variación porcentual anual



| CARTERA | A25

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO  
5,344,840 CASOS CONFIRMADOS  
314,128 MUERTOS



### JESÚS REYES HERÓLES G. G.

"Continúan la ausencia sistemática de atención a las políticas públicas y el no debate de asuntos medulares de interés general"

| A21 |

## Crean en albergue escuelita para niños migrantes

Buscan combatir el rezago educativo de los menores; algunos no saben leer ni escribir

EDUCACIÓN BAJ LA LUPA

400 MENORES,

en su mayoría centroamericanos, han podido regularizar sus estudios en el albergue.

PAOLA GAMBOA  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— En el albergue migrante ubicado en el gimnasio Kiki Romero hay un espacio para enseñar a los niños migrantes a leer y escribir, y vivir la experiencia de la educación escolar.

| ESTADOS | A18

## MUJERES A SEGUIR EN 2022

### DA PELEA A LAS SEQUELAS DEL GRAN CONFINAMIENTO

Gita Gopinath, subdirectora gerente del FMI, ha sido clave en la respuesta del organismo a la pandemia; advierte que para la recuperación económica se necesita la cooperación mundial

| CARTERA | A27



## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A8 Carlos Alazraki
- A9 Maite Azuela
- A9 Carlos Loret de Mola
- A11 Luis Cárdenas
- A11 Salvador García Soto
- A20 Lourdes Morales Canales

\$20.78

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105, Número 38,074 CDMX 40 págs.

38074



9 771870 156050

### UD

## En riesgo, actual beca de Donovan



La Conade asegura que todo depende de lo que haga en el Mundial, pese a su histórica actuación olímpica. | B2 |

CARLOS MÉA EL UNIVERSAL

### CULTURA

## DEFIENDE PLAN CHAPULTEPEC

El arquitecto Mauricio Rocha sostiene que, más que un proyecto cultural, es ambiental y de espacio público. | A30 |



### MUNDO



Rusia muestra músculo militar

| A22 |



**Jorge Zepeda Patterson**  
 “Los resultados de la 4T,  
 por debajo de las muchas  
 expectativas” - P. 12



**Jorge F. Hernández**  
 “Lo único que nos salva  
 está en los libros y en  
 la lectura” - P. 27



**Maruan Soto Antaki**  
 “Dos grandes signos  
 de inmadurez cobijan  
 a la izquierda” - P. 31

**Inseguridad.** Fuerzas especiales del Ejército se despliegan en ese estado, Michoacán, Colima y Zacatecas para combatir reductos de la banda de *El Mencho*, asediada también por rivales a la orden de Zambada

## Todos contra el cártel Jalisco: tropas de élite, Marina, *mayos*...

JORGE MARTÍNEZ, GASPAR VELA,  
 AMÍLCAR SALAZAR Y RUBÉN MOSSO

El Cártel Jalisco Nueva Generación enfrenta dos guerras: la ofensiva iniciada por el Ejército en estados como Michoacán y Colima, con sus elementos de élite, instruidos en el extranjero, que ha derivado en la detención de algunos de sus líderes, y la fragmentación interna.

En las últimas semanas los ope-

rativos de inteligencia militar y de la Marina han permitido la detención de diez cabecillas de *El Mencho*, desatando una escalada de violencia en Michoacán, Zacatecas, Colima y el propio Jalisco.

Ese cártel enfrenta una de sus peores crisis, porque no solo vive ahora bajo el asedio de las fuerzas castrenses, sino también de sus enemigos, como el grupo de Ismael Zambada. PÁGS. 8 Y 9



**“No disminuye violencia”**  
 Zaldivar llama a replantear la figura *prisión preventiva*

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 11



**Comisión de Defensa**  
 Minas del *narco*, “tema de terrorismo” para actuar ya

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 6 Y 7



**Operación en Irak en 2019**  
 Ericsson cae 14% en Suecia por un posible pago al ISIS

RICHARD MILNE/FT - PAG. 19



## “No mandamos a aniquilar a nadie”: AMLO; baja el INE desplegado propresidencial

GASPAR VELA Y LILIANA PADILLA

Reporteros de la mañana pactaron no hacer preguntas y guardar un minuto de silencio por sus compañeros. PÁGS. 6 Y 10

**Parlamento abierto**

Descarta Sheinbaum que se vaya inversión por reforma

Y. ORDAZ Y E. HERRERA - PÁGS. 14 Y 15



P. 28-29

**Patinaje.** Conade ratifica beca de \$30 mil para Donovan, lugar 22 en los Olímpicos

**“Por prevención”,**  
 25 mexicanos con sus familias salen de la zona de Kiev

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Unión Europea, EU y 19 países más exigen a Nicolás Maduro y oposición volver a las negociaciones en México. PAG. 13

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
 cmarin@milenio.com

El INAI para principiantes

*Depariculares, ni la información que le dan sus subordinados puede AMLO difundirla.* PAG. 7

## Berlinale. Oso de Plata a Natalia López Gallardo

La directora Natalia López Gallardo recibió el premio Oso de Plata por *Manto de gemas* durante la ceremonia de entrega en el Festival Internacional de Cine de Alemania. RONNY HARTMANN/AP PAG. 25



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13497 // Precio 10 pesos

**Morena-CDMX: el embate es también contra Sheinbaum**

## Destinan 7 mdp a la semana para atacar en redes a AMLO

● Mexicanos contra la Corrupción y Latinus, entre seis cuentas principales

● Detalla experto del CIDE que fueron analizados más de 161 mil tuits

● “Los autores tienen afinidades con Felipe Calderón y el panismo”

● Presentará el partido guida una denuncia por calumnias

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27

**Se imprimen papeletas del sondeo de revocación**



▲ Ayer comenzó el tiraje de 94 millones 590 mil boletas en las instalaciones de los Talleres Gráficos de la Nación. En la ceremonia respectiva, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral,

Lorenzo Córdova, afirmó que, pese a las restricciones presupuestales, se aplican medidas para evitar su falsificación. Foto Luis Castillo. JESSICA XANTOMILA / P 4

**Rechaza el INAI petición del Ejecutivo para indagar bienes**

● Señala que no está facultado para abordar la riqueza de Loret; se requiere el consentimiento del comunicador, aduce

ARTURO SÁNCHEZ / P 5

**“Protejamos a todo periodista, incluso a los mercenarios”**

● Exige AMLO no usar muertes de comunicadores para agredir a su gobierno

● “Eso es manipulación y utilizar el dolor ajeno”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 5

**Ordena el INE retirar escrito de gobernadores en apoyo del Presidente**

● La comisión de quejas lo consideró “propaganda”

● Sheinbaum: puedo borrar el tuit, pero no convicciones

JESSICA XANTOMILA  
Y REDACCIÓN / P 3

**Se actúa por consigna en el ente electoral: López Obrador**

● Tienen consejeros gran presupuesto y “no son auténticos jueces”

● La reforma busca reducir los gastos del organismo y evitar fraudes

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

# El Sol de México

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,312 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**Alianza de MediosMx**

## Culpan a sicarios de los Arellano

**TIJUANA.** Desprotegidos por autoridades estatales y federales, los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado trataban de seguir sus vidas con normalidad, pese a la amenaza que pendía sobre ellos. Una línea de investigación indica que no los asesinaron delincuentes comunes, sino sicarios ligados al Cártel de los Arellano Félix. Ambos dijeron

públicamente que estaban en riesgo, pero sólo hasta que los mataron, sus casos recibieron "atención prioritaria" de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien hoy tiene programada una gira por Tijuana. La Alianza de Medios MX ofrece un panorama de estos crímenes. **Pág. 4**



DANIEL REY

### MOODY'S ADVIERTE RIESGOS

# Frenan alza en costo del peaje horas después

JUAN LUIS RAMOS

Fue por instrucción de la Secretaría de Comunicaciones, señaló Capufe 10 horas después de que entró en vigor el ajuste

Caminos y Puentes Federales (Capufe) suspendió de la noche a la mañana los incrementos en las tarifas de las autopistas anunciados el martes por los concesionarios y que luego el propio organismo público confirmó. Fue una instrucción de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), justificó.

La suspensión del ajuste tarifario "es un factor crediticio negativo para las concesiones

carreteras federales en México. Esto impactará negativamente la recuperación de los ingresos, mientras que la deuda indexada a inflación continuará incrementando, creando un desequilibrio económico para las concesionarias", señaló Roxana Muñoz, analista de Moody's Investors Service.

La empresa Autopista Golfo Centro había anunciado que conforme a su título de concesión y la inflación, para la auto-

pista México-Pachuca aplicaría un alza de cuatro pesos en la cuota de la caseta Ojo de Agua. Esta vía es la principal conexión entre la Ciudad de México y el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que se inaugurará el 21 de marzo.

También habría aumentos en la Peñón-Texcoco, concesionada a Pinfra, y que conecta al nororiente del Estado de México con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Además, el Circuito Exterior Mexiquense, operado por Aleatica, antes OHL.

Ni Capufe ni SICT dieron detalles de la suspensión del ajuste que entraba en vigor en el primer minuto de ayer. **Pág. 16**



## Lluvias arrasan en Brasil

**PETRÓPOLIS.** Las lluvias más intensas de los últimos 90 años azotaron a la antigua ciudad imperial brasileña de Petrópolis. Ayer se libraba una carrera contrarreloj para hallar a eventuales supervivientes bajo el lodo y los escombros. "Es un escenario de guerra", dijo Cláudio Castro, gobernador de Rio de Janeiro. El gobierno confirmaba hasta el cierre de la edición casi un centenar de muertos. **Pág. 25**

### EDOMEX

#### Renuncia su fiscal

Alejandro Gómez Sánchez deja el cargo 20 meses antes. Llegó a la Procuraduría estatal en la segunda mitad del sexenio del exgobernador Erubiel Ávila. Se desconoce quién lo sustituye. **Pág. 22**

### ENVÍAN MÁS TROPAS

#### La OTAN duda de Rusia

BRUSELAS. EU y la OTAN aumentaron el despliegue militar en Europa del Este al denunciar que Rusia seguía acumulando tropas en torno a Ucrania, a pesar de haber anunciado que se estaba retirando. **Pág. 23**

CORTESÍA 777 MUSIC

## BOY PABLO ES INCLASIFICABLE

Casi todo en Nicolás Pablo Muñoz es difícil de etiquetar, desde el género musical de sus canciones hasta su personalidad. Nacido en Noruega, pero de padres chilenos, el cantautor se prepara para presentarse en el Lunario del Auditorio Nacional.



Juan Velez  
Alberto Aguilar  
Juan José Origel

**Pág. 6**  
**Pág. 17**  
**Gossip**





MOMENTO del ataque al agente, en noviembre pasado.

## DETIENEN A SUJETO QUE ARROLLÓ A UN POLICÍA POR AUXILIAR A MUJER

Jesús "N" casi mata al agente que ayudó a su expareja; huyó a Irapuato; ayer fue detenido por tentativa de homicidio en el mismo vehículo. **pág. 10**

### HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
Momento defnitorio **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**  
La ley y la prensa libre, no una moral **pág. 5**

• **Gabriel Morales**  
¿Un nuevo Medio Oriente? **pág. 19**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 17 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3951

PRECIO » \$10.00

## Inai dice no a AMLO y Zaldívar advierte que sin periodistas no hay democracia

• **Instituto** responde que no tiene facultades constitucionales ni legales para indagar bienes de Loret y familia **págs. 6 y 7**



"LOS PERIODISTAS son parte esencial de la democracia, sin ustedes no hay democracia, así de fácil... el PJ estará a la altura para defender la integridad de todos"  
**Arturo Zaldívar**  
Presidente de la Corte

• **Transparencia** es regla de oro: Presidente; reporteros protestan en Palacio; prensa internacional condena violencia

SIPINNA, UN AÑO SIN TITULAR; ALERTA POR DESMANTELAMIENTO **pág. 8**



FAMILIAS mexicanas en Kiev abordan un autobús rentado por la SRE para ir al sur de Ucrania, ayer. (1)

## MEXICANO EN UCRANIA: SE NORMALIZA LA TIRANTEZ

**Luis Figueroa**, paisano residente en Kiev (2), afirma que viven con normalidad; se entera de alerta de guerra por familiares; EU niega desescalada rusa. **pág. 18**



Foto: Espectral

### INCONFORMA ORDEN DE RETIRAR DESPLEGADO EN APOYO A AMLO

# Revocación desata tensiones entre INE y gobernadores de 4T

Por **M. Juárez, Y. Bonilla y J. Butrón**

• **ÁRBITRO** ve acción concertada para difundir logros y acciones del Presidente; es propaganda gubernamental, dice al resolver queja del PAN

• **CÓRDOVA** garantiza ejercicio imparcial; mandatarios bajan a regañadientes tuit con documento; el instituto "tiene miedo y censura": Delgado **pág. 3**

"EL DESPLEGADO se trató de un posicionamiento contra el contexto de ataques ilegítimos a un Jefe de Estado y no de propaganda gubernamental; el INE opera facciosamente, pero ¡no detendrán la 4T!"

**Cuitláhuac García**  
Gobernador de Veracruz

"LA AUTORIDAD electoral ha tomado medidas encaminadas a evitar que se realice propaganda con recursos públicos en periodo prohibido... seguiré haciendo uso de mi libertad de expresión en apego a las disposiciones"

**Victor Castro**  
Gobernador de BCS

"EL INE ha ordenado como medida cautelar borrar de las redes sociales la publicación del 13 de febrero. Pueden ordenar borrar un tuit, pero no pueden lograr que renuncie a mis convicciones"

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

"APRECIADA Jefa de Gobierno: Se le ordenó desde el INE respetar la Constitución, no renunciar a sus convicciones. Claro, en el entendido de que entre sus convicciones no esté violar la Constitución"

**Ciro Murayama**  
Consejero del INE

## ASF ACTIVA GASTOS EN VUELOS; CONTRATA A EMPRESA ÚNICA

• **Asigna** la Auditoría Superior, a cargo de David Colmenares, contrato por 16 mdp, ampliable a 34 mdp, a Viajes Premier; fue la única agencia que presentó propuesta

**12** MDP, servicio contratado por la ASF para transporte terrestre para 2022

• **Compañía** también es la encargada de reservar boletos de avión a diputados; tiene instalado un módulo en el edificio E en el Palacio Legislativo de San Lázaro **pág. 5**



## Finanzas y Dinero

### Tres firmas realizan calificación a créditos estructurados

• Por regulación, inversionistas que toman financiamientos estructurados solo consideran los activos con grado de inversión.

• PÁG. 9

La decisión (de Moody's) deja ciertas diferencias en la metodología con lo que la CNBV piensa que deberían hacer".

Jacobo Rodríguez,

DIRECTOR DE ANÁLISIS FINANCIERO EN BLACK VALLSTREET CAPITAL.

**\$1.4** billones suman los créditos fiscales; 63% de los adeudos están en litigio. • PÁG. 6

## EL ECONOMISTA

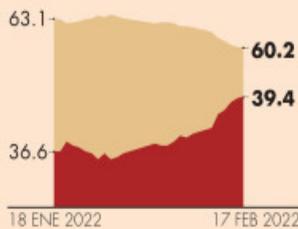
### #AMLOTrackingpoll

#### Sigue caída libre

Evadiendo algunos temas y haciendo énfasis en otros, la aprobación continúa perdiendo décimas.

• PÁG. 47

ACUERDO DESACUERDO



## Opinión

### La Gran Inflación

#### Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 13

### Petróleo, finanzas públicas y riesgos

Ricos y poderosos Marco A. Mares • PÁG. 28

¿Pueden las olimpiadas evitar la guerra? Robert Skidelsky • PÁG. 34

## Empresas y Negocios

De 5 millones, solo se han incorporado 2.9 millones

# Se quedó corta la contratación laboral directa tras reforma en outsourcing

• La migración de empleados desde el esquema de subcontratación dejó de avanzar en diciembre, de acuerdo con datos del IMSS.

• Unos 900,000 dejaron tercerización para trabajar por honorarios o habrían migrado a informalidad.

Pilar Martínez

• PÁG. 27

## Empresas y Negocios

Este año T-MEC revisa desarrollo de la industria automotriz

• Resultados no son vinculantes, pero pueden dar lugar a ajustes.

• PÁG. 24

**255,007**

mdd, valor del comercio automotriz de EU con México y Canadá.

## Política y Sociedad

INAI exige a AMLO proteger datos personales de ciudadanos

• Opiniones de Consejo Consultivo no vinculantes: comisionados

• PÁG. 38

Es necesario que los sujetos obligados resuelvan sobre la información en los archivos a su cargo".

Blanca Lilia Ibarra, PRESIDENTA DEL INAI.

## Empresas y Negocios

ViX, marca de Televisa-Univision en streaming

• Estará disponible en el mercado a partir del 31 de marzo.

• PÁG. 30

**50,000**

horas de contenidos en español ofrecerá la nueva plataforma.

OTAN desconfía de repliegue ruso; reforzará sus defensas

• PÁG. 18 Y economista.mx

• Mercados confían en distensión geopolítica y se recuperan.

• Tecnológicas, más afectadas en Bolsa; crudo se recupera.

## Apoyos marcan recuperación

Las condiciones previas a la pandemia y los apoyos otorgados por los gobiernos determinaron en buena medida la recuperación de las economías en el mundo. • PÁG. 4-5



FUENTE: INTERNATIONAL MONETARY FUND Y PORTALES DE PAÍSES

"Muertes por covid en las Américas aumentan por sexta semana consecutiva" economista.mx

Actividad turística de la CDMX, sin alcanzar niveles prepandemia • PÁG. 37

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL **417'702** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **5'850** CASOS EN MÉXICO **5'344**

MUERTES EN MÉXICO **314,128** MUERTES EN EU **928,493**

**788,671** dosis de la vacuna contra Covid-19 fueron aplicadas ayer en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

**CONFLICTO EN UCRAINA**  
Sin indicios de que Rusia haya retirado tropas; al contrario: OTAN.  
PÁG. 25



**SECUELAS DE LA PANDEMIA**  
Demoran talleres y agencias entregas por falta de partes automotrices.  
PÁG. 16

Realiza transferencias a un número celular con SPEI Móvil.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11052 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**ALEJANDRO MORENO**  
PRI APOYARÍA DEBATE DE REFORMA ELÉCTRICA TRAS ELECCIÓN.  
PÁG. 31



## INAI, 'sin facultad legal' para investigar a Loret

El INAI informó que no tiene facultades legales para investigar al periodista Carlos Loret de Mola, luego de la petición hecha por el presidente AMLO. Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del organismo, leyó en el pleno el oficio que le fue enviado al presidente. El INAI pidió a AMLO que ingrese su solicitud de transparencia a las instituciones correspondientes. — Diana Benitez / PÁG. 28

**ARTURO ZALDÍVAR**  
SE SOLIDARIZA CON LA PRENSA ANTE HOMICIDIOS RECIENTES.  
PÁG. 34

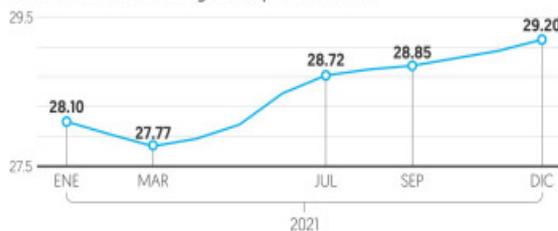
# Se encarece costo de crédito al consumo

**CNBV.** Datos del regulador ubican tasa de interés en 29.2%, máximo de 19 meses

En los últimos meses, las tasas de interés de los créditos de la banca muestran una tendencia al alza, siendo la cartera de consumo la de mayor crecimiento, al ubicarse en diciembre pasado en 29.2 por ciento, su mayor nivel en 19 meses. Esto va a tono con el inicio del ciclo restrictivo de Banxico, que obliga a los bancos a elevar sus ta-

## Tasa de crédito al consumo

■ Promedio de la cartera vigente en por ciento anual



Fuente: CNBV.

sas, que aunado a las presiones inflacionarias, tendrán un impacto en el consumo, advirtieron analistas. Según la CNBV, en el último mes de 2021 los créditos personales tuvieron

una tasa de 30.81 por ciento, los de nómina de 25.19 por ciento, mientras que los de auto registraron intereses de 13.22 por ciento. — Guillermo Castañares / PÁG. 4

## MINUTAS DE LA FED

**TONO RESTRICTIVO APUNTA A UN ALZA DE TASAS EN MARZO**

Las minutas de la Fed anticiparon una posible alza en la tasa de interés en su reunión de marzo próximo. El tono más restrictivo y una mayor preocupación por las presiones inflacionarias en EU, dicen expertos, apuntan a un incremento de hasta 50 puntos base. El documento destaca que seguirá la reducción de compras de activos, la cual terminaría también en marzo. — G. Castañares / PÁG. 5

**COVID-19 CUARTA OLA**

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33**

**23 MIL 96**  
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

520 **decesos** más en un día

788 MIL 671 **vacunas aplicadas** el 15 de febrero

**MÉXICO, SEGUNDO PROVEEDOR DE CARNE A EU EN 2021**  
RES Y PUERCO MEXICANOS DESBANCAN A LOS AUSTRALIANOS.  
PÁG. 9

## BAJAN GÓBERS DESPLEGADO; SHEINBAUM RECLAMA

Los gobernadores de Morena y 47 retiraron de redes el desplegado que tenían en apoyo a AMLO, luego de que el INE se los ordenara. De los 18, Claudia Sheinbaum dijo que le pueden

ordenar quitar un tuit mas no renunciar a sus convicciones. El consejero Ciro Murayama dijo que sólo se le ordenó respetar la Constitución, no renunciar a sus convicciones. — D. Benitez / PÁG. 29



**'La revocación va y va muy bien': Córdova**  
Inicia impresión de boletas. El INE garantiza imparcialidad y certeza, y no le importa quién gane o pierda, sino la legalidad: Lorenzo Córdova.

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ  
PARTEAGUAS/18

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN/30

NICOLÁS TAVIRA

JUEVES  
17 DE FEBRERO  
DE 2022

AÑO CV TOMO I  
NO. 38.151  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



## SACAN A MEXICANOS DE FOGO ROJO

Mientras se reduce el riesgo de una guerra en Ucrania, la Cancillería trasladó en autobuses a un primer grupo de mexicanos. Viajaron desde la capital Kiev hacia la ciudad de Ivano-Frankivsk, ubicada el suroeste de ese país. En tanto, Estados Unidos acusó que tres aviones suyos, que en días pasados sobrevolaron el mar Mediterráneo, fueron interceptados de forma provocativa por aeronaves rusas. / 20



Fotos: Especial

## OTORGA MEDIDA CAUTELAR AL PAN

# El INE le baja propaganda a gobernadores

POR AURORA ZEPEDA Y ENRIQUE SÁNCHEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a los gobernadores de Morena suspender su propaganda a favor del Presidente, pues está prohibida durante la preparación de la consulta de revocación de mandato.

Por unanimidad, se otorgaron las medidas cautelares solicitadas por el PAN en contra del comunicado difundido el domingo por los mandatarios de Baja California, Baja California Sur, Campeche, CDMX, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Les dio tres horas para eliminar la publicación de sus redes o plataformas electrónicas o impresas bajo su control.

Ayer, consejeros electorales exhortaron a los actores políticos a respetar la veda y dijeron que vigilarán si se usan recursos públicos para promover la revocación.

“¿Se vale que los ciudadanos promuevan? Sí, se vale, pero tiene que ser una promoción auténticamente ciudadana y no política enmascarada de ciudadana”, dijo Lorenzo Córdova luego de asistir al arranque de la impresión de papeletas para la consulta.

PRIMERA | PÁGINA 6

## EL ÁRBITRO ELECTORAL llamó a los actores políticos a respetar la veda por la revocación; se vigilará que no se usen recursos públicos, advirtió

### ... y le piden investigar anuncios espectaculares

El PRD interpuso una queja en el INE contra la organización Que Siga la Democracia, por la presunta contratación de espectaculares en todo el país para promocionar la consulta de revocación de mandato.

El partido argumentó que, de acuerdo con información disponible en la propia página web de la organización, se desprende que existe una estrategia de difusión y promoción de la consulta,

prevista para realizarse el 10 de abril, lo que está prohibido por ley.

Ayer, usuarios de redes sociales compartieron fotografías de anuncios espectaculares ubicados en al menos 15 ciudades en diez entidades federativas, desde Reynosa hasta Cancún. Ante esto, vía Twitter solicitaron a las autoridades electorales retirarlos y aclarar su financiamiento.

— Por Aurora Zepeda  
PRIMERA | PÁGINA 6

## A PRENSA, 94.5 MILLONES DE BOLETAS



Por restricción presupuestal, no se imprimirán en papel seguridad.



No obstante, son infalsificables al tener microimpresiones y otras medidas.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Humberto Musacchio 13  
Yuriria Sierra 14



## LA ALCALDÍA OTORGARÁ APOYOS A PAPÁS

# Regresan estancias infantiles a A. Obregón

POR IONÁS LÓPEZ

La alcaldía Álvaro Obregón otorgará apoyos económicos para que dos mil niños de bajos recursos puedan ser atendidos en 40 estancias infantiles que se instalarán en la demarcación.

La alcaldía destinará este año 25 millones de pesos al

programa, que busca apoyar a las madres que trabajan o estudian y no tienen un sitio seguro donde dejar a sus hijos.

El apoyo para los padres de los menores de edad, de entre 9 meses y cinco años, se dividirá en 12 mensualidades de mil 200 pesos o mil 800 en caso de que el niño tenga alguna discapacidad. Por

su parte, los responsables de las estancias infantiles obtendrán hasta 75 mil pesos para la instalación de los centros, los cuales deben tener el equipamiento y mejoras necesarias para su correcta operación, señalan las reglas de operación publicadas ayer en la *Gaceta Oficial*.

COMUNIDAD | PÁGINA 18



GLOBAL

## Tragedia en Brasil; deslaves sepultan a 94

Casi un centenar de personas, entre ellas ocho niños, han muerto a consecuencia de las inundaciones y derrumbes causados por las fuertes lluvias registradas en el municipio de Petrópolis, en el estado de Río de Janeiro. / 20

Foto: AFP

## COMUNIDAD

### Ya buscan en redes candidatas a rentar vientres

Aunque en la CDMX no es legal la maternidad subrogada, en Facebook empresas ofrecen hasta 250 mil pesos a jóvenes por rentar su vientre. / 17



Foto: Tomada de Facebook

## 1,200

### MIEMBROS

tiene en Facebook el grupo privado Gestión Subrogada México.

## GARANTIZA EL DERECHO A PRESENTAR PRUEBAS

# La UIF dará audiencia a bloqueados

POR XIMENA MEJÍA

La reforma que la Cámara de Diputados aprobó para que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pueda congelar cuentas sin aviso previo, garantiza que las personas bloqueadas tengan acceso a audiencias, alegatos y presentación de pruebas.

Los ajustes a la Ley de Instituciones de Crédito señalan que se incluirá a una persona a la lista de bloqueados cuando la UIF tenga indicios suficientes de sus nexos con los delitos de lavado y financiamiento al terrorismo.

Sin embargo, se plantea que, previa solicitud

del señalado, se le otorgue una audiencia. Así, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que su banco le notifique el bloqueo de la cuenta, podrá manifestar por escrito o de manera verbal lo que a su interés convenga.

Transcurrido dicho plazo, la UIF, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, tendrá 15 días hábiles a partir de que esté integrado el expediente para emitir una resolución en la que fundamenta si el investigado se incluye en la lista de personas bloqueadas o si procede a eliminarlo.

PRIMERA | PÁGINA 2

### FUNCIÓN

## Beltrán

### ¿QUÉ HARÁ CON EL ANILLO?

Si se queda con la joya de 3 millones de dólares que le regaló Nodal, deberá declararla ante Hacienda y pagar un impuesto de 21 millones de pesos. / 3

### FUNCIÓN

## SALMA Y EUGENIO, AL STREAMING

Ambas estrellas mexicanas, junto con Selena Gomez, serán creativos y productores en la nueva plataforma de contenidos ViX+.

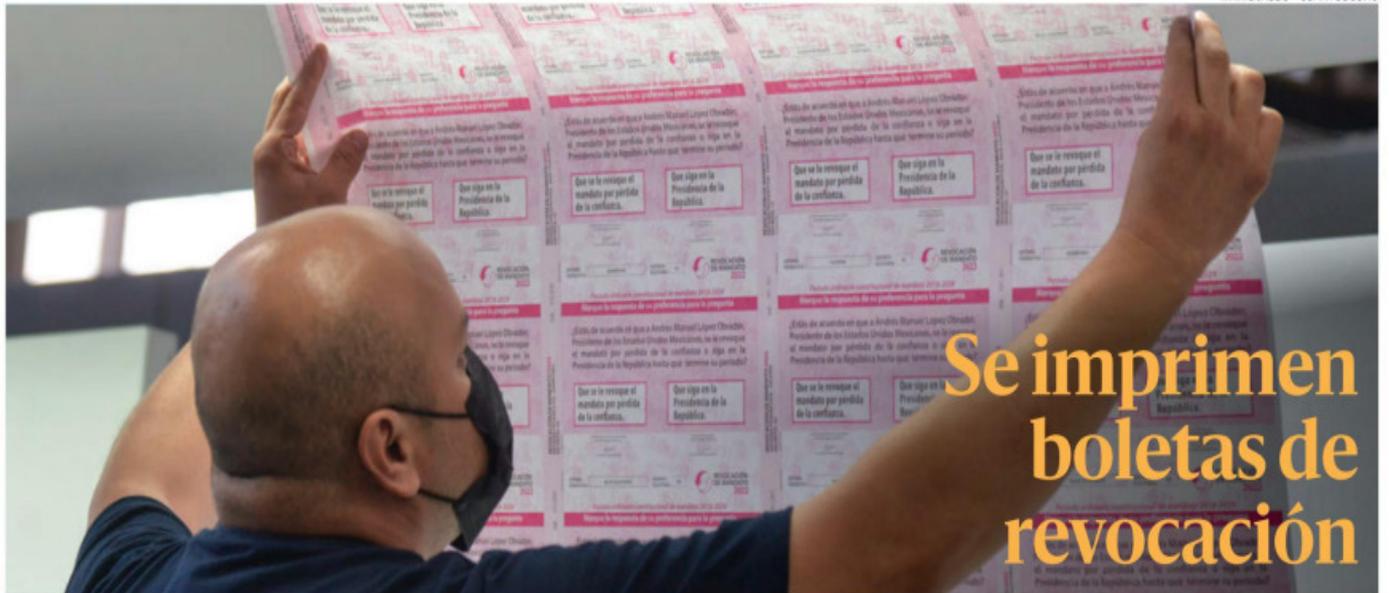
Salma Hayek.

### ADRENALINA

## DONOVAN SEGUIRÁ BECADO

Por lo menos hasta marzo conservará el apoyo de \$30 mil que le da la Conade.

Fotos: Archivo, Daniel Betanzos y Especial / Fotoarte: Erick Zepeda



## Se imprimen boletas de revocación

Comenzó ayer en los Talleres Gráficos de México la impresión de 94.5 millones de papeletas para la consulta de revocación de mandato, las cuales, por razones presupuestarias, no se imprimen en papel seguridad, como sucede en una elección federal. **PAG 8**

## Cada año entran al país 700 mil armas de empresas demandadas por México

El 36% proviene de Massachusetts, dice a *Crónica* Wilma Gandoy, uno de los principales cerebros del litigio en EU

**Arsenal.** A unas horas del histórico fallo legal en Estados Unidos contra la comercializadora de armas Remington, condenada a pagar 73 millones de dólares a familias de nueve de las 26 víctimas de la matanza en una escuela de Connecticut (2012), Wilma Gandoy, directora de litigios de la cancillería y estratega en la inédita demanda del gobierno mexicano contra siete armerías estadounidenses, comparte con *Crónica* detalles del litigio, desconocidos hasta ahora.

México, por ejemplo, contrató a Lucy Allen, renombrada economista especializada en tráfico de armas, quien determinó — mediante progresiones estadísticas— los alcances del traspaso a nuestro país. Según el estudio, cada año ingresan al país 700 mil armas en cuya manufactura están involucradas las 7 compañías demandadas; 250 mil, casi el 36%, provienen de Massachusetts. La reciente resolución en contra de Remington abona luz a la demanda mexicana. **PAG 6**

### ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 16-17

**Abren recorrido subterráneo de fin de semana del juego de pelota y parte del templo de Ehécatl, en el Templo Mayor**

### GALARDÓN

EFE-Gamma Casadevall - Página 26

**El Oso de Plata del Jurado del Festival de Cine de Berlín, para Natalia López Gallardo, por Manto de Gemas, film México-argentino**



### ECOLOGISTAS

Isaac Torres Cruz - Páginas 21-22

**Concluye, tras cinco años, misión del CICESE: extrajo de los océanos bacterias que descomponen hidrocarburos**

## INAI batea petición de AMLO para investigar a periodistas

**Legalidad.** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales rechazó ayer la solicitud del presidente López Obrador para investigar los bienes y sueldos del periodista a Carlos Loret de Mola y sus familiares al explicarle que no tiene atribuciones para requerir información a instituciones como el SAT, la UIF o Registro Público de la Propiedad, a fin de realizar ese tipo de

investigaciones a periodistas. “El INAI no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada”, aclaró la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra.

Le recuerda al Presidente que tiene la obligación de garantizar los datos personales que tenga en su posesión de acuerdo a los artículos Sexto y 16 de la Constitución. **PAG 7**

## Ordena el INE bajar carta de gobernadores de Morena: “es propaganda”

**Revés.** La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a los mandatarios de Morena suspender su propaganda gubernamental a favor del presidente López Obrador, pues está prohibida durante la preparación de la consulta de revocación de mandato. Por unanimidad se otorgaron las medidas cautelares solicitadas por el PAN, en contra del comunicado de los morenistas. **PAG 8**

### LA ESQUINA

*El INAI dio una respuesta precisa al Presidente de la República. Abunda en el fundamento legal y no se mete en las consideraciones políticas del oficio enviado por López Obrador. Es así, porque es un actor público que no trata de política en sentido estricto, pero exige el respeto de las atribuciones de cada quien.*

**SURGE UN NUEVO ÍDOLO**



Donovan Carrillo despierta la ilusión e invita a soñar con su futuro prometedor en la pista de hielo. Milán 2026 es el nuevo objetivo **DXT P. 23**

# Siddhartha

CON GANAS DE TOCAR El cantante está listo para iniciar su gira de conciertos pospuestos por la pandemia, la cual arranca en el Vive Latino **VIDA+ P. 20**



CRECE MÁS CON AMLO QUE CON EPN

# En tres años deuda neta subió 28.5%

La deuda interna y externa del Gobierno de Enrique Peña Nieto sumó 8 billones de pesos al concluir su administración; al corte de diciembre de 2021, el total fue de 10.3 billones de pesos, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Hacienda. López Obrador ha señalado que espera frenar el incremento del endeudamiento, pero un análisis del CIEP advierte que la tendencia al alza se mantendrá en lo que resta del sexenio **MÉXICO P. 3**



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**5,344,840**  
CONFIRMADOS  
23,096 más

**CASOS ACTIVOS,**  
del 13 al 16  
de febrero



**314,128**  
DEFUNCIONES  
520 más

## Cuidará la GN a inspectores del oro verde

Prometen vigilancia de la corporación, así como de la Policía de Michoacán en oficinas y recorridos de campo de los funcionarios de Estados Unidos, con el objetivo de levantar el bloqueo a aguacates michoacanos. Inicia escasez de dicha fruta en el país vecino, cuyas reservas solo alcanzan para una semana. Departamento de Agricultura de EU revisará el programa de exportación **MÉXICO P. 3**



**BAJAN CALIDAD.** El consejero del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que hacen lo posible por realizar la revocación de mandato con los recursos disponibles, por lo que mermaron la calidad de las papeletas y su nivel de seguridad. Ayer inició la producción de 94.5 millones de boletas **MÉXICO P. 4**

## PADECEN OAXAQUEÑAS OLA DE VIOLENCIA

Con el asesinato de una mujer de la sierra sur, suman ya 20 feminicidios reportados en lo que va del año en la entidad **ESTADOS P. 10**



HOY ESCRIBE

No bastará el usted disculpe de Emilio Lozoya Austin, del Gobierno y de la justicia por haberlos involucrado de una insostenible red de corrupción. Las investigaciones revelaron la mentira y, se sabe hoy, el dinero fue a parar a las cuentas de Lozoya Austin y de algunos familiares.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3



Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

**minuto a minuto**

https://www.24horas.com.mx

Mantente informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ

DIARIO **ContraReplica** www.contrareplica.mx  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 881/ Año 03/ Jueves 17 de febrero de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

# Gobierno de Michoacán garantizará seguridad para poder restablecer exportación de aguacate

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**D**urante una reunión entre la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam), el Gobierno de Michoacán y representantes en materia de seguridad de la embajada de Estados Unidos

en México, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla hizo el compromiso de implementar de inmediato el plan operativo de seguridad. Ofreció integrar un equipo de acompañamiento a los trabajadores para resguardar su seguridad física en actividades del campo y oficinas administrativas y señaló que el estado cuenta con la fuerza para el cuidado de los inspectores estadounidenses. **Pág. 12**

**SOLO SE SUSPENDIÓ LA INSPECCIÓN POR CRIMEN, ACLARA EU**  
LAS AUTORIDADES estadounidenses aclararon que solo se suspendieron las inspecciones y que no se bloquearon las exportaciones. **Pág. 12**



Cuartoscuro

**INE IMPRIME PAPELETAS DE REVOCACIÓN**  
El Instituto Nacional Electoral dio el banderazo para imprimir las 94.5 millones de boletas que serán utilizadas para la consulta de Revocación de Mandato el próximo 10 de abril. **Pág. 4**

**IMPUGNACIÓN DE HARP, A REVISIÓN: TEPIF**  
EL TEPIF REVOCÓ la sentencia del Tribunal Electoral de Oaxaca sobre la impugnación de la senadora. **Pág. 6**

**REVIRA INAI A AMLO SOBRE LORET**  
EL ORGANISMO autónomo respondió no tener facultades para atender la solicitud del mandatario. **Pág. 5**

**NO HAY REPLIEGUE DE RUSIA: OTAN**  
LA ORGANIZACIÓN reiteró que no existe una retirada de las tropas militares rusas en la frontera con Ucrania. **Pág. 14**

**NO TENGO ACCESO A INVESTIGACIÓN: CUEVAS**  
LA ALCALDESA de Cuauhtémoc manifestó que no ha tenido acceso a la carpeta de investigación en su contra. **Pág. 10**



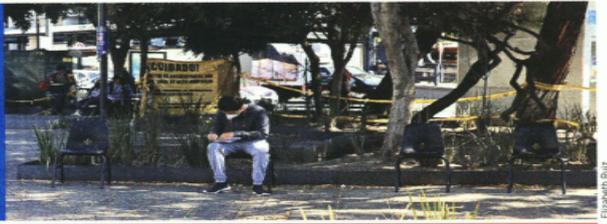
Las fuertes inundaciones y deslaves en la ciudad de Petrópolis, Brasil, ha dejado un total de 94 muertos, hasta el momento. Foto: EFE

**CONTINÚAN AUMENTANDO DECESOS POR COVID, ALERTA LA OPS**  
EL ORGANISMO indicó que por sexta semana consecutiva, en América continúan las muertes por el virus hasta en 202 por hora. **Pág. 15**

CORONAVIRUS EN CIFRAS			
CONTAGIOS ACUMULADOS	CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES ACUMULADAS	DEFUNCIONES DÍA
5,344,840	23,096	314,128	520



**¡Al fin!**  
Luego de varias semanas con largas filas para las pruebas de detección de Covid-19, ayer el macroquiosco de Metro Etiopía registró poca afluencia. En algunos momentos, había hasta 6 personas en espera.



Elizabeth Ruiz

**Denuncian por maltrato**  
Diputados del PAN denunciaron ante la FGJ a Nadia Troncoso, directora del IAPP, y Carlos Ulloa, Secretario de Inclusión y Bienestar Social, por el presunto maltrato de menores en resguardo de la institución.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

JUEVES 17 / FEB. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la app CDMX

HOY: \*SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 25°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

**Tomás Pliego,**  
dirigente de Morena

Lo que no puede ser, porque no es ético ni legal, es que se esté financiando desde la oscuridad este tipo de campañas.

**Ve Morena campaña millonaria contra CSP**

FERNANDO MERINO

Tomás Pliego, dirigente de Morena en la Ciudad de México, acusó que neoliberales y conservadores invierten entre cinco y siete millones de pesos a la semana para desplegar ataques en redes sociales contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Dicho monto, explicó Pliego, es el resultado de un cálculo hecho por su partido.

“Según el cálculo que hemos hecho, el costo que tiene este ataque, esta guerrilla digital que tiene una magnitud bastante amplia, es de no menos de cinco o siete millones de pesos a la semana (...) el dinero no se sabe de dónde sale. Son ataques no naturales, no originales, porque son bots, son producto de contratos”, dijo Pliego.

Además, aseguró que los mensajes en contra de la Mandataria son iniciados desde cuentas de distintos personajes, entre ellas una diputada local de Acción Nacional, de la cual no mencionó su nombre.

El dirigente adelantó que pedirán, a través de una queja formal, al Instituto Nacional Electoral (INE) de tener los ataques en contra de Sheinbaum, pues aseguró que tiene esa responsabilidad.

“El INE puede investigar a fondo todo esto y debería hacerlo incluso por oficio a partir de esta denuncia que estamos haciendo, pero como sabemos que no es de su interés (...) pues vamos a presentar todas estas pruebas y le vamos a pedir que investigue y en su caso sancione”, apuntó.

Pliego aseguró que la mayoría de los mensajes negativos son replicados por cuentas falsas y negó que se trate de ciudadanos, caso en el que, agregó, son bien recibidas las críticas.

“Lo que no puede ser (...) es que se esté financiando desde la oscuridad este tipo de campañas”, dijo.

En tanto, Manuel Padrón, simpatizante de Morena, explicó que analizaron 161 mil 418 tuits en siete días, del 7 al 14 de febrero, y aseguró que el 49 por ciento de los comentarios negativos fueron iniciados desde un puñado de cuentas.

**‘Son funcionarios; parecen halcones’**

Comerciantes y residentes narran cómo la agresión del viernes en el Centro no ha sido la única

TESTIMONIO  
SELENE VELASCO

La agresión a policías que tiene hoy demandada penalmente a la Alcaldesa Sandra Cuevas es sólo una parte de un problema mayor: la complejidad para reordenar a más de 9 mil comerciantes informales en el Centro Histórico y la forma en que se ha comportado la Administración de Cuauhtémoc ante este fenómeno.

Vecinos y comerciantes formales aseguran que, desde que inició el año, los trabajadores de Vía Pública de la Alcaldía son quienes más se han opuesto a las intervenciones del Gobierno central... y no siempre pacíficamente.

“Traen sus radios y ellos avisan, muy puntuales, cuando se desplaza el operativo, le avisan al ambulante y ellos corren.

“Si les ganan y les cae el operativo, se ponen agresivos, golpean a los policías, los humillan. La gente de Vía Pública se convierte en ‘halcones’. En las calles que son de mucha afluencia de ambulante, están vendiendo lugares, están acomodando gente en la vía pública y se ha violentado mucho”, relata un residente, quien prefiere el anonimato.

En caso de no avisar a tiempo de los operativos, agrega, los funcionarios se involucran en el reclamo y obligan a los inspectores o los agentes se retiren sin llevarse los artículos.

Otra fuente cercana al tema asegura que la venta informal se desbordó tras las romerías de fin de año y que un retiro total, además de inviable, ignoraría el hecho de que la pandemia incrementó la cantidad de

personas que recurrieron al ambulante.

El viernes en Corregidora y Alhóndiga, personal del Gobierno de la CDMX realizaba una asignación de espacios, primera parte de una intervención gradual que incluye suspender el pago de cuotas que terminan en extorsión.

Pese a que la Alcaldía Cuauhtémoc no había participado en este tipo de operativos, ese día envió personal a bordo de siete camionetas. Eso provocó una discusión que terminó con la retención ilegal de dos policías en la oficina de Cuevas, quienes fueron abofeteados y agredidos verbalmente por la misma Alcaldesa, entre otros funcionarios.

Para la fuente, la intervención fue sorpresiva y apuntala lo dicho por los comerciantes sobre la participación de personal de Vía

por medios de comunicación, por lo que dijo que se está violando el debido proceso.

“Se informa que hasta el momento la funcionaria y su abogado no han podido acceder a dicha carpeta de investigación, toda vez que no se le ha hecho formalmente de su conocimiento el contenido de la misma”, indicó a través de un comunicado.

REFORMA publicó que entre las agresiones de Cuevas a los agentes hubo hasta bofetadas.

**Sin acceso a indagatoria**

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que no ha tenido acceso a la carpeta de investigación que se abrió en su contra por los delitos de privación de la libertad, abuso de autoridad y robo, tras la denuncia interpuesta por agentes de la Policía Auxiliar.

La titular de la demarcación apuntó que la única información con la que cuenta es la que ha sido dada a conocer

un comerciante establecido.

“Por una parte ataca el problema el Gobierno de la Ciudad y por otro lado nos meten el pie por la pugna con la Alcaldía y aquí el territorio no es de ninguno de ellos, es de nosotros, los ciudadanos”, concluye.

CON INFORMACIÓN DE INTI VARGAS

Pública en el cobro de cuotas, pues un reordenamiento sin extorsión implica cortar los ingresos a quienes se benefician con estos pagos.

“Ya no tendrían que pagarle a la Alcaldía”, asegura.

Y a la mitad quedan quienes son ajenos a la causa del conflicto, pero sí padecen afectación directa, asegura



**NO ES SÓLO UN BILLETE**

El Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, señaló que en la demarcación se recupera el ajolote, una especie endémica, con el proyecto del investigador de la UNAM, Luis Zambrano. Ayer arrancó el desazolve de canales y restauración de chinampas en compañía de otros alcaldes. El ajolote es la imagen del billete de 50 pesos mexicanos.

PÁGINA 2

**De festejos**

El Sistema Ecobici cumple 12 años en la CDMX.

- VIAJES**
- De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, se han realizado 74 millones de trayectos.
  - Lo que ha ayudado a mejorar la huella ecológica, pues se ha evitado la emisión de 5 mil 700 toneladas de CO2.
  - Esto equivale a plantar 17 mil 100 árboles.
  - El servicio se ampliará a Coyoacán, Azcapotzalco y Alvaro Obregón.

**362**  
mil usuarios tiene el sistema de bicicletas.

**Descubre red de estafa tras engaño**

TESTIMONIO  
EDUARDO CEDILLO

Ana Paula descubrió que su ex novio debía más de 90 mil pesos en préstamos tras exhibir en Twitter la deuda que no le ha pagado.

La mujer conoció a Eduardo, su ex pareja, durante la pandemia a través de la plataforma de citas Bumble. Por esto, decidieron que su relación sería únicamente virtual hasta junio de 2021, cuando comenzaron a salir.

Eduardo supuestamente enfermó de Covid-19 y por su estado de salud fue ingresado a un hospital. En ese momento dijo que su situación se había complicada

do y necesitaba ser intubado.

“Estando en el hospital me empieza a pedir dinero por el tema de las cuentas del hospital, problemas con el seguro. Le fui prestando cantidades más fuertes de dinero”, dijo Paula.

La mujer ya le había prestado dinero al hombre en diferentes ocasiones, pero en otros momentos él había cumplido con el pago, así que esa vez no desconfió.

Su entonces pareja argumentó una serie de problemas y tras varios préstamos, la deuda alcanzó los 25 mil 430 pesos. Después de su rompimiento en septiembre del año pasado, acordaron que el joven pagara su deuda en enero de 2022. Sin embargo, al llegar

la fecha pactada, él cortó la comunicación.

“Cuando llega enero, él empieza a no contestarme el teléfono, a darme excusas y darme largas de que su cuenta está congelada”, narró.

Por esto, contactó a un amigo de Eduardo, quien le comentó que a él le debe 43 mil pesos.

“Nos dimos cuenta de que esto es más grande de lo que creíamos. (Me dijo que) ha escuchado rumores de que esta persona, Eduardo, tiene problemas de apuestas”, explicó Ana.

La joven llevó la historia a redes sociales, a través de un hilo en Twitter y ahí la madeja de estafas se hizo más grande.

Con rifas, préstamos y engaños, el hombre ya debía más de 90 mil pesos a alrededor de 10 personas.

Por esta situación, la empresa Bumble buscó a Ana para ayudarla a dar de baja el perfil de Eduardo, además de ofrecer su apoyo legal en caso de necesitarlo.

“Me da mucho miedo que este tipo de agresiones se puedan dar por estos medios y creo que la pandemia lo ha hecho muchísimo más fácil porque nuestra vida se volvió 90 por ciento virtual. En un momento fue la única herramienta para relacionarnos y eso se prestó a este tipo de mentiras. Ya entiendo qué se siente estar de este lado de la estafa”, explicó.

**avisos**  
Encuétralos en la página 4  
55-5140-5140

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
 Coeditor: Horacio Jiménez  
 Tel: 55 5709 1313  
 Ext: 4524 y 4521

## Mapeo del crimen

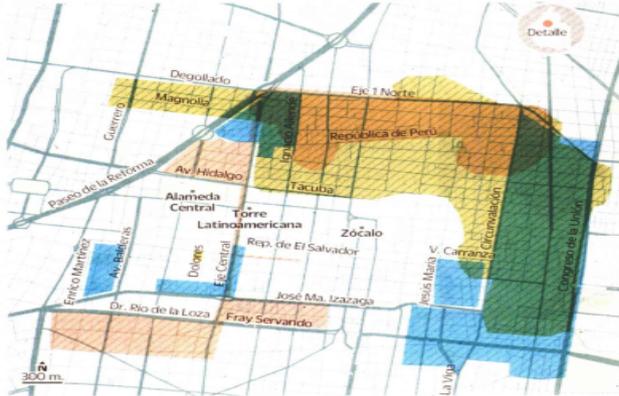
Dentro del Plan de Trabajo 2022-2024 de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno capitalino se detectaron las calles donde se cometen diversos delitos, los cuales aseguran van a la baja en los últimos tres años.

### Diagnóstico de seguridad

**Zonas con mayor incidencia de asalto a transporte público y transeúnte.** Los focos rojos de inseguridad ciudadana se ubican predominantemente del lado norte del perímetro B y sobre Eje Central.

**Presencia de narcomenudeo** En las últimas 15 semanas se han registrado 30 homicidios y 17 heridos en el Centro Histórico. Dos grupos se disputan el control de la venta de drogas al menudeo en esta zona: La Unión Tepito y Anti Unión Tepito.

**Zona de trata de personas** Se detectan diferentes focos rojos de prostitución y trata de personas en los perímetros A y B.



Fuente: Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública.

# Ubican focos rojos de inseguridad en el Centro Histórico

Subsecretaría desarrolla mapa para detectar incidencia de asaltos a transporte público y transeúntes, narcomenudeo, trata y prostitución; destaca desarticulación de La Unión y Anti Unión

### MANUEL ESPINO

metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras las autoridades reportan una disminución de los delitos de bajo y alto impacto en el Centro Histórico, el Gobierno de la Ciudad de México tiene mapeados "los focos rojos" en materia de asaltos a transporte público y transeúntes, narcomenudeo, prostitución y trata de personas en el primer cuadrante de la capital, en el que operan al menos 13 células delictivas, algunas vinculadas a La Unión Tepito y Anti Unión Tepito.

Según un diagnóstico de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno en enero pasado, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, el norte del perímetro B y parte del Eje Central que atravie-

sa esa zona de la alcaldía Cuauhtémoc, integrada por las calles Ignacio Allende, Perú, Honduras, Ecuador, Organo, San Camilillo, Rayón, son considerados los de mayor incidencia de robo a unidades de transporte público y a transeúntes.

Las autoridades capitalinas detectaron, en menor medida, la presencia de ambos delitos en calles aledañas a Eje 1 Norte, Doctor Río de la Loza, Fray Servando Teresa de Mier, José María Izazaga, Avenida Hidalgo y República de El Salvador.

De acuerdo con el documento, La Unión y Anti Unión Tepito se disputan la venta de drogas al menudeo en los alrededores de Anillo de Circunvalación, Eje 1 Norte, Congreso de la Unión, Magnolia y Degollado.

Se indica que en los últimos tres meses y medio se han regis-

trado más de 30 homicidios por la pugna territorial entre estas dos bandas; mientras que 411 personas relacionadas con 13 organizaciones con actividades ilícitas en el Centro Histórico fueron detenidas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México en el referido periodo.

El reporte recabado por la subsecretaría destaca que de 2019 a 2021 se desarticularon células delictivas relacionadas con La Unión Tepito dedicadas al narcomenudeo y la extorsión a negocios y comerciantes ambulantes en el Centro Histórico.

Refiere de manera particular afectaciones a los grupos de Luis Fernando El Barbas, detenido en agosto del año pasado; de Eduardo Ramírez Tiburcio El Chori, y a Los Fernandos, en ac-

**54.04%**

**DISMINUCIÓN** que se registra en ilícitos de alto impacto, según el documento.

### DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD

**"Se tuvieron 213 puestas a disposición y 411 detenidos distribuidos en 13 grupos delictivos"**

ciones implementadas por la FGJ y la SSC. "Se tuvieron 213 puestas a disposición y 411 detenidos distribuidos en al menos 13 grupos delictivos".

### Baja de delitos

Se subraya la disminución de 27.19% en los delitos de bajo impacto y de 54.04% en los ilícitos de alto impacto, como el homicidio doloso, extorsión y narcomenudeo, en comparación con 2021, 2020 y 2019. En el caso de la extorsión en el Centro Histórico, destaca una reducción de 40% en las denuncias.

Asimismo, en el documento se señalan los puntos de mayor incidencia de prostitución y trata de personas en los perímetros A y B del Centro Histórico, principalmente entre calles de la avenida Balderas y Enrico Martínez, en la colonia Centro.

Así como el Eje Central, a la altura de República de El Salvador y en las calles de Jesús María, Venustiano Carranza y en las inmediaciones de Calzada de la Viga.

En noviembre de 2020, la SSC dio a conocer las células delictivas que operan varios delitos en los perímetros A y B del Centro Histórico, las cuales fueron identificadas mediante un plan operativo que a la fecha se mantiene con acciones de gabinete y campo de los elementos de la policía capitalina.

"No hay una sola célula en la que no se tengan detenidos y que no haya sufrido debilitamientos", aseguró el titular de la SSC, Omar García Harfuch.

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, de la Secretaría de Gobierno, elaboró el diagnóstico como parte de un plan de trabajo para crear un padrón y reordenar el comercio ambulante en el Centro Histórico de la capital.

El proyecto preliminar prevé establecer reglas claras para la operación del comercio en vía pública y zonas prohibidas para ejercer el mismo en el Centro Histórico, además de un protocolo de actuación para el reordenamiento de la vía pública, con apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. ●

### EL DATO

De acuerdo con el diagnóstico, las denuncias de extorsión en el Centro Histórico han bajado 40%.

Cuevas dice que no tiene acceso a indagatoria

Edil de Cuauhtémoc considera que FGJ viola el debido proceso en el caso abierto

### LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que tanto ella como su abogado no han tenido acceso a la carpeta de investigación que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició por la presunta privación de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que resulte, por lo que consideró que se está violando el debido proceso.

Además de que apeló al respecto a la presunción de inocencia.

Su respuesta se da cuatro días después de que la fiscalía informara que abrió una carpeta por una denuncia por presuntamente retener a dos policías que fueron despojados de sus radios y privados de la libertad.

El conflicto inició cuando la alcaldesa y la subsecretaría de Programas de Alcaldías, Dunia Ludlow, chocaron en redes por los operativos contra ambulantes como parte del reordenamiento del comercio informal.

A través de un comunicado dio a conocer "que hasta no informarse de los autos que integran la carpeta de investigación, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc seguirá enfocada en su trabajo de gobierno (FGJEM)."

De acuerdo con la ley, en tres días deben inscribirse los aspirantes para que legisladores integren la lista que enviarán al gobernador Alfredo del Mazo, quien a su vez los mandará a la terna de la cual los dos diputados elegirán al nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Esta renuncia se da a un año de la elección de gobernador.

Ayer, en conferencia, Gómez Sánchez anunció que cerraba un ciclo, al asegurar que la función de procuración de justicia es al-

# Renuncia fiscal del Estado de México

Tras casi 8 años deja el cargo; Congreso emite hoy convocatoria para nuevos aspirantes

### CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Luego de casi ocho años de ser primero procurador y luego el fiscal mexiquense, Alejandro Gómez Sánchez renunció al cargo antes de que concluyera su mandato, en diciembre de 2024.

En medio de los llamados de empresarios para que se nombre de inmediato a su sucesor, el líder de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, Maurilio Hernández —quien ayer anticipó la salida del fiscal—, dijo que hoy emitirán la convocatoria para que los interesados se anoten.

De acuerdo con la ley, en tres días deben inscribirse los aspirantes para que legisladores integren la lista que enviarán al gobernador Alfredo del Mazo, quien a su vez los mandará a la terna de la cual los dos diputados elegirán al nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Esta renuncia se da a un año de la elección de gobernador.

Ayer, en conferencia, Gómez Sánchez anunció que cerraba un ciclo, al asegurar que la función de procuración de justicia es al-

### ALEJANDRO GÓMEZ SÁNCHEZ

Exfiscal mexiquense

**"El cargo conlleva un desgaste (...) Es por ello que a partir de una reflexión personal, con mi familia y colaboradores, tengo la certeza de que es momento de cerrar este ciclo"**

tamente compleja y exige una dedicación absoluta. "El cargo conlleva un desgaste personal, físico y emocional, así como profesional. Es por ello que a partir de una reflexión personal, con mi familia y colaboradores, tengo la certeza de que es momento de cerrar este ciclo después de casi ocho años al frente", expuso.

Gómez Sánchez fue el primero en ocupar el cargo, al que llegó en 2014 como procurador y en 2016 fue ratificado como fiscal por la 59 Legislatura.

Afirmó que deja el cargo porque es momento de renovación en la institución y de la continuidad de los proyectos bajo una nueva dirección.

Puntualizó que la persona que sea designada encontrará una fiscalía fuerte y con bases



Alejandro Gómez Sánchez concluyó su mandato como fiscal en diciembre de 2024. Renuncia a un año de elecciones en el Edomex.

sólidas para enfrentar los múltiples retos y desafíos que se presenten en el porvenir.

Aseguró que ha tenido el privilegio de consolidar la autonomía constitucional de la FGJEM, por lo que cierra su ciclo con "un balance general positivo".

Por el momento quedará como encargado Mario Salas Ortiz, fiscal central de Atención Especializada, toda vez que también renunció el vicéfiscal Germán García Beltrán.

### EL DATO

La bancada del PAN aseguró que no dejará pasar un fiscal a modo.

### Designación

Maurilio Hernández descartó que se vaya en busca de una persona en particular; por el contrario, se convocará a los abogados y abogadas de la entidad para que participen en la selección.

El coordinador del PAN en el Congreso mexiquense, Enrique



La alcaldesa está acusada de retener y agredir a dos policías.

FOTO: ALEJANDRO GÓMEZ SÁNCHEZ

ARCHIVO EL UNIVERSAL



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	10	
Noroeste	73	15	Suroeste	65	Noroeste	65	11	Suroeste	40	07
Noreste	82	16	Sureste	59	Noreste	52	11	Sureste	93	07

HOY NO CIRCULA	
VERDE	
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	

MORENA INTERPONDRÁ DENUNCIA ANTE EL INE

# En tuits contra Sheinbaum y AMLO gastan hasta \$7 millones semanales

Son reproducidos por bots 161 mil mensajes negativos: especialista del CIDE

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en la Ciudad de México denunció la existencia de una "guerra mercenaria digital", que mediante cuentas de Twitter y una presunta inversión cercana a 7 millones de pesos a la semana, busca atacar al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

A su vez, Manuel Padrón, egresado de la UNAM y especialista en análisis de datos por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), explicó que la semana pasada fueron analizados 161 mil 418 tuits en los que se identificaron seis cuentas, entre ellas la del medio de comunicación Latinus, del periodista Carlos Loret de Mola y de Mexicanos contra la Corrupción—cuyo

dueño es Claudio X. González—, que promueven conversaciones negativas y éstas son reproducidas por bots o cuentas de reciente creación u otras que no cuentan con seguidores, cuyo fin es propagar de manera masiva los mensajes.

En conferencia de prensa, el experto indicó que del total de mensajes analizados, 49 por ciento implicaban conversaciones negativas contra el gobierno, que son promovidas por las diversas cuentas vinculadas con personajes que apoyan y halagan al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, al panismo y a la derecha en general.

Padrón mostró dos carteles en los que citó dichas cuentas, así como un análisis del tráfico en la red en el que destacó el caso de la diputada local América Rangel, del PAN, cuyos tuits fueron renviados por sus seguidores y bots con la finalidad de promover narrativas negativas y provocar, además, la visibilización de su cuenta en Twitter.

Los mensajes promueven los hashtags o etiquetas como #La4taNoAvanza y #TodosSomosLoret, entre otros.

El presidente local de Morena, Tomás Pliego, indicó que cada semana se invierten entre 5 y 7 millones de pesos para promover ataques masivos en redes, por lo que presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que se trata de información ca-



lumniosa en contra de la Cuarta Transformación.

"No es ético ni legal que se financien este tipo de campañas, no hay necesidad de esto, exigimos fuera máscaras; lo que están haciendo es antidemocrático y cobarde porque se trata de manipular a la opinión pública. Exigimos al INE

que actúe porque así como tiene que acabar con este tipo de financiamiento, tiene que acabar la pasividad y la inacción, no puede irse esta denuncia al archivo muerto, no se puede quedar en el olvido, tenemos que darle seguimiento a los ataques, vamos a pedirle al instituto que investigue a fondo pa-

▲ Tomás Pliego dijo en conferencia que hay una campaña de calumnias. Foto La Jornada

ra que se sepa quiénes están con esta procedencia desconocida con ataques calumniosos, mentirosos e insidiosos."



Destaca cuenta de la panista América Rangel, con mensajes negativos

DE LA REDACCIÓN

En la consolidación de un transporte público sostenible se debe dar prioridad en atender la desigualdad social, afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ante funcionarios y especialistas de diversas partes del mundo en materia de movilidad.

Al participar en el foro Transformando el transporte 2022: movilidad centrada en el clima para una recuperación sostenible, organizado por el Banco Mundial, la mandataria capitalina expresó que por esa razón se construyeron dos líneas de Cablebús, las cuales atienden a la población que vive en las partes más alejadas de las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Al resaltar que las rutas que cubren son las más largas del mundo en este tipo de transporte, subrayó

## Con un transporte sostenible y ecológico se atiende desigualdad social, asegura jefa de Gobierno

Las líneas del Cablebús son las más largas del mundo

que dan servicio a 70 mil personas al día, quienes han reducido de 2 horas a 40 minutos el tiempo de traslado a su centro de trabajo, escuela, hogares o servicio de salud.

Con esas rutas, cero emisiones

"Son muy importantes para la gente que vive ahí, ahora tienen diferentes formas de trasladarse

y por supuesto el Cablebús es cero emisiones en términos de contaminación ambiental", señaló la titular del Ejecutivo local.

Durante su intervención en una de las sesiones de trabajo, la jefa de Gobierno estuvo junto con la vicepresidenta regional de Europa y Asia Central del Banco Mundial, Anna Bjerde; el primer ministro de Egipto, H.E. Mostafá Madbouly, y el ministro de Transporte de Fran-

cia, Jean-Baptiste Djebbari, entre otros.

Sheinbaum expuso que acorde con los compromisos de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se han construido alrededor de 200 kilómetros de ciclovías y se ha impulsado la revitalización de los trolebuses como parte de la estrategia de electromovilidad.

"Tenemos bicicletas, electrifica-

ción, estamos desarrollando una tarjeta para todo el transporte en la ciudad que nos da la oportunidad de conectar la mayor parte de las rutas públicas de la ciudad."

Al recordar que 75 por ciento de los capitalinos utilizan esa forma de movilidad, subrayó que "no se trata sólo de tener vehículos eléctricos, sino que debemos pensar también en las desigualdades.

"Por eso se debe consolidar un transporte sostenible que tome en cuenta la descarbonización para disminuir la contaminación, pero también la conectividad entre el centro y la periferia con la finalidad de tener una sociedad más igualitaria."

La jefa de Gobierno agregó que las políticas en la materia tienen que ser incluyentes, pues debe haber buenas aceras para los peatones y adaptadas para las personas con discapacidad, especialmente donde sólo hay vehículos.

## Consulta por Estadio Azteca fue tendenciosa

AABYE VARGAS

Las preguntas en la consulta vecinal sobre el megaproyecto Complejo Estadio Azteca fueron tendenciosas, por lo que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local decidió que la constructora debía realizar una segunda vuelta, dijo André Lilián Guigue Pérez, directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la dependencia.

En octubre del año pasado se llevó a cabo la primera consulta para que habitantes de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán conocieran y dieran su aprobación al proyecto, el cual planea construir un centro comercial, un hotel, pozos de agua, así como una ciclovia y biciestacionamientos; sin embargo, vecinos se inconformaron, pues no hubo información sobre las afectaciones de la construcción, tanto urbanas como medioambientales.

En entrevista, la funcionaria dijo que hubo inconformidad sobre el proceso de la primera consulta, y adelantó que una de las razones por las que la dependencia consideró una segunda vuelta fue porque los vecinos se quejaron de preguntas tendenciosas y manifestaron que debían participar más colonias en el ejercicio.

"Recordemos que si estamos haciendo una segunda (consulta) es porque hubo inconformidad de cómo sucedieron las cosas en la primera (...) Una de las inconformidades es que en vez de 17 colonias fueran 30 unidades territoriales", de acuerdo con la forma en que las divide el Instituto Electoral de la ciudad, dijo.

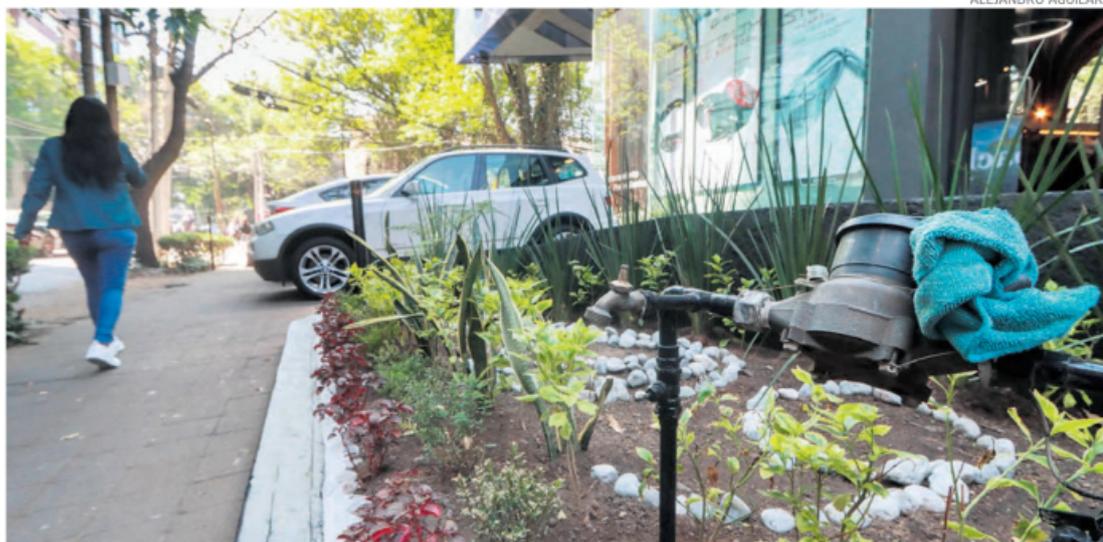
### LINEAMIENTOS

**SÓLO SE** podrá hacer una segunda vuelta en la consulta vecinal

ARCHIVO OMAR FLORES



Vecinos han protestado contra el proyecto



ALEJANDRO AGUILAR

En Polanco sus residentes esperan que la boleta les muestre si les aplicaron el aumento

### PELEAN CONTRA AUMENTO DE TARIFA

## Polanco y Lomas se amparan por agua

CLAUDIA MENDOZA Y MANUEL COSME

### En Miguel Hidalgo 60 vecinos buscaron la protección de la justicia, de los cuales ocho ya obtuvieron el beneficio

De 60 vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo que promovieron un amparo en contra del aumento de 35 por ciento en las tarifas del agua, ocho ya fueron admitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El concejal en la alcaldía Miguel Hidalgo, Miguel Errasti Arango, señaló que él y su equipo de abogados interpusieron los amparos en favor de habitantes de las colonias Polanco en sus diferentes secciones, Anzures, Lomas de Chapultepec, Lomas Altas, Bosques de las Lomas y Lomas de Bezares, que son parte de las 165 colonias de toda la ciudad que fueron afectadas por el mandato de la Jefatura de Gobierno para aumentar los costos del servicio.

La administración capitalina publicó el 19 de enero en la Gaceta Oficial que las

tarifas aumentarán en estas colonias en caso de que los consumidores excedan 60 mil litros en los primeros tres bimestres del año.

De proceder el amparo, los beneficiados pagarán sólo de acuerdo con los litros de agua utilizados y los costos establecidos este año, sin el aumento adicional de 35 por ciento en caso de que excedan el consumo. Según el concejal, hay vecinos que se quejan de pagar hasta 20 mil pesos bimestrales.

En entrevista con *El Sol de México*, Errasti Arango dijo que el jueves pasado le notificaron que fueron admitidos los primeros ocho amparos. "Nosotros creemos que después de la aceptación de estos amparos, esperamos que los 60 pudieran tener la misma procedencia y que el juez al final otorgue esta suspensión, porque ya traemos de alguna manera un bagaje jurídico que la propia autoridad nos ha aceptado y que el tema relevante es que ya se presentó el amparo, fue aceptado y seguramente va a ser promovido".

En un recorrido por esas zonas se entrevistó a los

**El concejal Miguel Errasti** repara una segunda ronda de amparos en caso de que las boletas muestren que el gobierno sí aumentó la tarifa

residentes, quienes expusieron que todavía no les llega el recibo bimestral por el consumo de ese líquido, aunque si esperaban un incremento.

Los primeros 60 amparos se presentaron dentro de los tiempos establecidos por ley, pero en caso de que otro vecino desee sumarse, ya no puede usar este mismo recurso. Lo que Errasti prepara es una segunda etapa en la que solicitará el amparo cuando lleguen las boletas con el costo adicional.

"Del primer amparo que estuvo disponible se cerró hace unos días lo que la ley nos permite para impugnarlo.

"Viene una segunda etapa que estaremos anunciando en rueda de prensa desde el Congreso de la Unión el siguiente martes a efecto de que los vecinos puedan conocer por estos mismos caminos como las redes sociales, las páginas de los diputados, las redes de todos los concejales de la Ciudad de México esta nueva propuesta para lo que será la segunda etapa, digamos judicial", dijo.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 17.02.2022

mexicorazon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY  
MAX. 24° MIN. 11°



PARCIALMENTE  
NUBLADO



REVISIÓN DE INMUEBLES  
Llame al 5658-1111 o al 911



¿SOSPECHA DE COVID-19?  
Envíe un mensaje de texto al 51515

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

La Merced y Sonora, incluidos en esta categoría

## En riesgo alto, la mitad de los mercados de la CDMX

**NINGÚN ESTABLECIMIENTO** cuenta con programa interno de protección civil; la mayoría tiene instalaciones eléctricas y de gas en regulares o malas condiciones

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

La mitad de los mercados públicos de la Ciudad de México están en condiciones de riesgo alto, de acuerdo con un diagnóstico elaborado por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno capitalino.

Myriam Urzúa Venegas, titular de la dependencia, dijo a *La Razón* que de los 329 mercados distribuidos en las 16 alcaldías de la ciudad, 164, es decir el 49.8 por ciento están en riesgo alto, mientras que los 165 restantes, es decir 50.2 por ciento, tienen riesgo medio.

### • el dato

La mayoría de mercados con riesgo alto se concentra en nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, según el Atlas de Riesgos del Gobierno capitalino.

La funcionaria detalló que tras realizar un diagnóstico de todos los mercados, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), se detectó que los principales riesgos son derivados de la falta de señalética y de malas o regulares condiciones de las instalaciones de gas y electricidad.

Además, dijo, los mercados en general no cuentan con programas internos de protección civil, lo cual es una necesidad para resguardar la seguridad tanto de locatarios como de quienes acuden a estos lugares para abastecerse.

Respecto a la señalización, mencionó que hace falta que se indiquen rutas de evacuación y que establezcan marcas en los puntos de reunión para casos de sismo, sobre todo en las afueras de los mercados.

Añadió que se detectó que la mayoría de establecimientos tiene instalaciones eléctricas en regulares o malas condiciones, por lo que "pedimos el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que vea todo el tema de los diablitos fuera de los mercados, y con la Sedeco para que vea el tema directamente con los administradores y las alcaldías".

Urzúa Venegas explicó que además

de no contar con programas internos de protección civil, a los mercados también carecen de dictámenes emitidos por la unidad de verificación que avalen instalaciones sanitarias y de gas.

Urzúa Venegas apuntó que tras la revisión realizada, se estableció comunicación con las 16 alcaldías "de manera que pudieran asumir la problemática que tienen estos mercados a la brevedad posible".

Al respecto, indicó que aunque las alcaldías no tienen un plazo para corregir la situación, les fueron entregados los oficios "en donde se incluyen las opiniones técnicas de riesgo de cada uno de los mercados de su demarcación".

La funcionaria agregó que la dependencia a su cargo habilitó a varios responsables en materia de protección civil para que realicen los programas correspondientes a las alcaldías sin costo.

"La Secretaría está brindando apoyo a las alcaldías, para que ellas tengan oficiales responsables institucionales, de manera que personal de Protección Civil y de Obras de las alcaldías puedan realizar dichos programas sin costo, eso ya lo estamos haciendo desde el año pasado", indicó.

Hasta ayer, el Atlas de Mercados del Gobierno capitalino únicamente tenía disponible información de 126 mercados revisados, de los cuales, el 41.9 por ciento, es decir 52 mercados, aparecían con riesgo alto, mientras que otros 72, el 58 por ciento, se encontraba con riesgo medio.

De acuerdo con la plataforma, la mayoría de los mercados en riesgo alto están localizados en las alcaldías de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Coyoacán.

Al respecto, Urzúa Venegas aclaró a este medio que la información del Atlas de Mercados será actualizada la próxima semana, toda vez que concluyó la revisión de la totalidad de los centros de abasto.

La Merced, el mercado más popular y más conocido de la Ciudad de México, se encuentra entre los establecimientos de este tipo considerados con riesgo alto luego de la revisión realizada en meses pasados.

Es el caso también del Mercado de Sonora, ubicado, al igual que el primero, en la alcaldía Venustiano Carranza. En ambos hubo incendios recientemente.

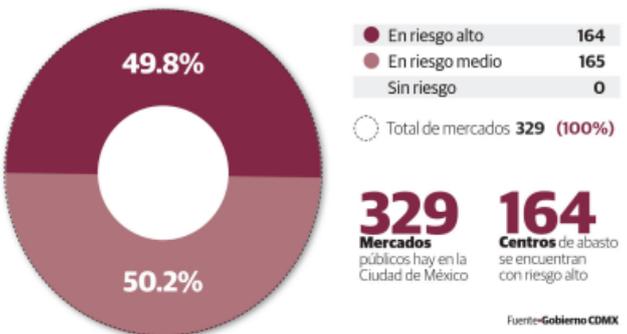


## Presume Sheinbaum movilidad en CDMX

En foro organizado por el BM, la Jefa de Gobierno destacó la revitalización de los trolebuses, la habilitación de más de 200 kilómetros de ciclovías y otras acciones para mejorar los medios de transporte masivo y al mismo tiempo preservar el medio ambiente.

### Radiografía del riesgo

No hay un solo establecimiento de este tipo que se salve de tener algún nivel de riesgo



## En 3 años, 9 accidentes en centros de abasto

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**EN LOS ÚLTIMOS** tres años se han registrado por lo menos nueve accidentes -entre ellos varios incendios- en distintos mercados capitalinos.

El más reciente incendio ocurrió en la víspera del año nuevo, en la madrugada del 1 de enero pasado, en el mercado La Purísima, de la alcaldía Iztapalapa.

Antes, en noviembre del año pasado, se registró un siniestro al interior del área de comida y animales del Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con el Atlas de Mercados del Gobierno local, de los 270 locales que componen ese establecimiento ubicado en la colonia Merced Balbuena, 16 están en riesgo alto y otros 103 con riesgo medio.

En abril de 2020 se registró otro siniestro en la Central de Abasto. En esta tragedia -que logró controlarse al cabo de prácticamente cuatro horas de trabajos-, dos menores de edad perdieron la vida y seis personas resultaron lesionadas.

Durante el 2020 se registraron otros incendios en los mercados de Morelos, también en la Venustiano Carranza, y en el Mercado de Flores de Xo-

chimilco, sin que ninguno dejara alguna víctima mortal ni heridos.

Entre los incendios más fuertes que en febrero del 2019 se encuentra el ocurrido el 24 de diciembre de 2019 en la nave mayor de La Merced, en el que perdieron la vida dos personas y ocho resultaron lesionadas. Se prevé que en el primer trimestre de este año, se concluya la reparación de los casi 600 locales que resultaron afectados.

Ese mercado, localizado en la alcaldía Venustiano Carranza, es uno de los más conocidos y usados por los capitalinos, pero también tiene un alto riesgo.

De acuerdo con la información de Protección Civil, tanto la nave mayor, como la menor y la zona de comidas están en riesgo alto. De la nave mayor, el 43.3 por ciento está en esta condición, con 139 locales en riesgo alto y 63 en riesgo medio. De la nave menor, el 44 por ciento está en la misma situación, con la mayoría de sus locales, 148, en riesgo alto, y otros 11 en riesgo medio.

En la zona de comidas se tienen contabilizados 15 locales en riesgo alto, y 57 con riesgo medio. Los 70 restantes están marcados en riesgo bajo.

En diciembre de 2019 también se registraron siniestros en otros dos mercados.

### • el tip

El más reciente accidente fue un incendio que se registró en la víspera de año nuevo en el mercado La Purísima de la alcaldía Iztapalapa.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### PAN EXIGE A INE SANCIÓN EJEMPLAR PARA MORENA POR PROPAGANDA

Revocación. El PAN presentará una queja ante el INE para que se retiren los espectaculares para apoyar al presidente Andrés Manuel López Obrador en la revocación de mandato y se le imponga una sanción ejemplar a Morena, informó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

“POR ÉTICA, DEBERÍAN INFORMAR”, DICE EL PRESIDENTE

# Inai rechaza indagar a Loret y le recuerda sus obligaciones a AMLO

No se cuenta “con facultades constitucionales ni legales” para ello, responde

DESDE EL SENADO

PLANTEAN COMISIÓN QUE DÉ ATENCIÓN A AGRESIÓN A PRENSA

En el Senado, la bancada del PRI propuso crear una comisión especial de atención y seguimiento a la violencia contra periodistas y medios de comunicación de México.

Mediante un punto de acuerdo, el legislador priista Mario Zamora Gastelum planteó que el propósito de esta comisión es conocer y auxiliar en el esclarecimiento de los asesinatos y todo tipo de agresiones de comunicadores.

De acuerdo con el senador tricolor, la violencia se ha institucionalizado por parte de algunas autoridades, como sucede en las mañaneras en Palacio Nacional con su sección *Quién es Quién en las Mentiras*.

— Eduardo Ortega

“(Periodistas) están representando intereses creados, no al pueblo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México



SESIÓN. En representación del pleno del Inai, la comisionada presidenta, Blanca Ibarra, da lectura a la carta de respuesta al Presidente.

“Subsiste el deber de confidencialidad, por el encargo que desempeña”, responde

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que ingrese su solicitud de transparencia a las instituciones correspondientes para conocer las percepciones del periodista Carlos Loret de Mola, pues el organismo no

cuenta con facultades legales para investigarlo, como les solicitó el 14 de febrero mediante un oficio.

“Se le informa que el Inai no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada. Lo que incluye, en el caso, requerir información a distintas entidades públicas como son el Servicio de Administración Tributaria, la Unidad de Inteligencia Financiera y Registros Públicos de la Propiedad, entre otros”, se acotó en el oficio que se envió ayer a la Presidencia y el cual fue leído por Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta, al inicio de la sesión del pleno.

La titular del Inai indicó que la res-

puesta se acordó de forma unánime.

En ésta, se sugiere al jefe del Ejecutivo que, como cualquier ciudadano, ingrese la solicitud de transparencia ante las entidades citadas, para que se pronuncie respecto de la existencia de la información, pues el Inai ni siquiera tiene un repositorio físico de la información de todos los entes obligados.

“En caso de que las respuestas otorgadas no satisfagan su pretensión, es posible presentar un recurso de revisión ante este instituto, para el caso de los sujetos obligados federales, a fin de que se analice caso por caso, sobre la procedencia de las respuestas brindadas”, indicó.

Dado que en el oficio, el Presidente cuestionó al Inai si él, como ciudadano, en aras de ejercer su derecho a la libertad de información, podría dar a conocer las facturas que le hicieran llegar a su oficina, “de manera anónima”, Ibarra Cadena le recordó las obligaciones que tiene como servidor público, respecto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

“Para el sujeto obligado, subsiste en todo momento el deber de confidencialidad, en ejercicio del encargo público que desempeñan; salvo que se trate de ingresos recibidos directamente del erario público”, explicó.

El mandatario hizo la petición a los comisionados, luego de que entró en polémica con Carlos Loret de Mola, quien dio a conocer que el hijo mayor del Presidente, José Ramón López Beltrán, habitó una casa de un exdirectivo de Baker Hughes, empresa contratada en Pemex.

Previamente, en su conferencia, el Ejecutivo anticipó que, si el Inai rechazaba hacerlo, Loret de Mola debería transparentar sus ingresos.

“El Inai, por ética, debería de informar cuánto ganan Loret, (Joaquín) López-Dóriga, Ciro (Gómez Leyva), Carmen Aristegui; a lo mejor lo de sus bienes no, aunque también ayudaría mucho saber, porque están representando a intereses, no representan al pueblo, representan a intereses creados”, dijo.

Clemente Castañeda, coordinador de los legisladores de MC, reconoció al Inai, pues “se niega a investigar los ingresos y bienes de un periodista que le resulta incómodo al Presidente; los órganos autónomos existen para acotar el exceso de poder. Debemos defenderlos ante andanadas autoritarias”, consideró en Twitter.

ESPECIAL

EDITOR:  
Héctor Molina

COEDITOR:  
Iván Rodríguez

política  
@eleconomista.mx  
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

Ejecutivo no puede revelar ingresos de personas físicas

# Llama INAI a AMLO a que resguarde datos personales

Opiniones del Consejo Consultivo no son vinculantes, recuerdan comisionados

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**P**asaron cinco días para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) le recordara al presidente Andrés Manuel López Obrador que tiene la obligación de respetar los datos personales de la ciudadanía y el deber de respetar la confidencialidad de la información.

El pasado 11 de febrero el mandatario exhibió en su conferencia de prensa matutina los supuestos ingresos del periodista Carlos Loret de Mola. Cuatro días después, López Obrador solicitó formalmente al INAI iniciar una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza del periodista de sus socios y familiares.



En sesión ayer los comisionados informaron que enviarán el oficio de respuesta al Ejecutivo ante la solicitud que les hizo. FOTO: ESPECIAL

Ayer, durante su sesión el pleno respondió a la solicitud del Ejecutivo federal a quien le informó que el Instituto no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones sobre las percepciones y los bienes de personas físicas particulares.

Por lo anterior, le sugirió al presidente López Obrador presentar una solicitud de información a instituciones como el Servicio de Administración Tributaria, la Unidad de Inteligencia Financiera o los Registros Públicos de la Propiedad, a fin de realizar ese tipo de investigaciones.

“Para que el INAI esté en posi-

bilidad es necesario que los sujetos obligados resuelvan sobre la existencia de esa información en los archivos a su cargo y la naturaleza que está tiene, de conformidad con sus atribuciones legales. Es así toda vez que este Instituto no posee un repositorio físico o electrónico de los archivos de los entes públicos a nivel federal”, puntualizó la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

## Información personal

El INAI advirtió que los sujetos obligados y los servidores públicos, como el presidente de la República, tienen el deber de res-

petar la confidencialidad de la información en el ejercicio de su encargo.

Al responder el cuestionamiento de López Obrador con relación a que “si puedo como ciudadano, ejerciendo mi derecho a la libertad de información y expresión, dar a conocer facturas y comprobantes sobre los ingresos del señor Loret de Mola”, el INAI señaló que las normas indican que la vida privada y los datos personales serán protegidos en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

Se recordó que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, por lo que el INAI enfatizó que todas las instituciones del Estado mexicano, así como todas las personas servidoras públicas, están obligadas a garantizar su protección cuando los tengan en su posesión.

Al tiempo que, para estar en posibilidad de dar a conocer información personal de un particular, es necesario contar con su consentimiento previo, el cual debe ser otorgado de forma libre, específica e informada y, en algunos casos, de manera expresa.

## Asesores

Luego de que los integrantes del Consejo Consultivo del INAI enviaran una misiva para instarlo a emprender sanciones contra AMLO por violentar información personal del periodista Loret de Mola, los comisionados sostuvieron que las opiniones emitidas por este órgano colegiado “no son la opinión ni la postura del pleno del INAI”.

La comisionada Norma Julieta del Río Venegas, dijo que “en resumen, las declaraciones emitidas por el Consejo Consultivo no son vinculantes con el INAI, de acuerdo con lo manifestado y con lo dispuesto en la (...) normativa”.

El presidente de la República solicitó al INAI que le precisara si puede o no difundir los ingresos del conductor Carlos Loret de Mola, además de pedir al Instituto que lo indagara.

Resuelve que es un acto de propaganda en época de veda por revocación

## Baja INE desplegado de gobernadores de Morena

Jorge Monroy  
jorge.monroy@eleconomista.mx

**Por considerarlo** propaganda prohibida durante el proceso en marcha de revocación de mandato, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a 17 gobernadores de Morena que retiren el desplegado que emitieron para respaldar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al resolver una queja promovida por el PAN, los integrantes de la Comisión del INE concedieron medidas cautelares por considerar que se trata de la difusión de propaganda gubernamental en el actual período prohibido debido al proceso de revocación de mandato presidencial.

Se ordenó a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y a los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, retirar el desplegado donde expresan su apoyo a lo que denominan la “cuarta transformación” y al presidente López Obrador. El desplegado fue emitido el día 13 de febrero.

Luego de este mandamiento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó: “El INE ha ordenado como medida cautelar borrar de las redes sociales la publicación del 13 de febrero. Pueden ordenar borrar un tuit, pero no pueden lograr que renuncie a mis convicciones”.

En ese marco, los consejeros del INE que integran dicha comisión dictaron la procedencia de las medidas cautelares, al advertir que en apariencia del buen derecho se trata de una acción concertada y consentida por personas servidoras públicas para difundir, de forma expresa y preponderante, logros y acciones del gobierno federal y de quien lo encabeza, considerada como propaganda gubernamental prohibida en el marco del proceso de revocación de mandato en curso.

La Comisión, en un análisis cautelar, determinó que el documento versa sobre propaganda gubernamental que se difunde en período prohibido —desde el 4 de febrero de 2022 y hasta la conclusión de la jornada que tendrá verificativo el 10 de abril— ya que el documento,

además de resaltar aspectos personales y la manera en que gobierna el presidente de México, tiene como temática central y preponderante señalar y difundir logros, avances y actividades gubernamentales, por lo cual el justificado de la medida cautelar.

## Conducta reiterada

Pese a ese llamado, ayer por la tarde los alcaldes de Morena en la CDMX, Armando Quintero (Iztacalco); Clara Brugada (Iztapalapa); Francisco Chiguil (Gustavo A. Madero); Judith Vanegas (Milpa Alta); Araceli Hernández (Tláhuac); Evelyn Parra (Venustiano Carranza) y José Carlos Acosta (Xochimilco), emitieron un manifiesto de apoyo al presidente López Obrador por diversos temas de coyuntura nacional.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
17 de febrero  
del 2022

**A proceso.** Una pareja relacionada con asesinatos de conductores de aplicaciones como Uber, DiDi y Cabify fue vinculada a proceso por homicidio calificado y robo agravado. A Gabriel Israel "N", alias *El Gordo Tenso*, y Berenice "N" les impusieron prisión preventiva.



— Iván Mejía

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

A pesar de que en la Ciudad de México no está permitida la maternidad subrogada, en Facebook hay empresas y reclutadoras que buscan jóvenes que deseen rentar su vientre. Piden que tengan entre 18 y 30 años y buena salud; ofrecen pagos de 200 a 250 mil pesos.

Es el caso del perfil Vientres de alquiler solo CDMX y Edo. de México, creado hace dos meses y medio en <https://www.facebook.com/groups/1022591914957910>.

El objetivo son "chicas que busquen ser candidatas a vientre de alquiler encontrarán respuesta a sus dudas y las podrá ayudar la mejor opción para llevar a cabo su proceso".

También está el perfil Vientres Subrogados México, en donde se publican anuncios buscando a jóvenes que deseen rentar su vientre en diferentes ciudades del país, entre ellas la Ciudad de México.

Uno de los anuncios dice: "Soy de CDMX y necesito un vientre chica responsable, que ya haya tenido hijos, que este física y mentalmente preparada de 20 a 30 años su principal trabajo va ser cuidarse (sic)". Una de las respuestas de alguien que muestra interés en la oferta es: "Buen día, tengo 21 años".

En la misma conversación de Facebook otra persona escribe "yo también necesito un vientre".

Se trata de un grupo abierto, pero también hay grupos privados en la misma red social, como Gestión Subrogada México, que tiene mil 200 miembros.

Ahí se observa la ilustración de una pareja homosexual, una mujer soltera y un hombre soltero como los posibles clientes de un vientre subrogado.

Dentro de ese perfil de Facebook se menciona la página <https://mat-torres.weebly.com/?fbclid=IwAR-OZSLS2skFCRMa7RtWzFp-7Q7jpCw0cGis5IQrB3os-GAagru6cdHafBiDYU>, en la cual describen en qué consiste la maternidad subrogada y se expone que "después del parto, el bebé es entregado a los padres de intención. Previamente, debe haberse firmado un contrato entre ambas partes por el cual la gestante renuncia al derecho de la maternidad".

En el Congreso de la Ciudad de México hay actualmente dos iniciativas pendientes de discutirse, las cuales, al regular la maternidad subrogada, abrirían la puerta para que ésta sea legal.

Una es de Jorge Gavino (PRD) y la otra es de Esperanza Villalobos (Morena).

Lo grave de esto es que en estas páginas y este tipo de reclutadoras no les advierten a las jóvenes de los riesgos a su salud o emocionales que implica rentar el vientre, hay casos terribles: incluso de una chica que a los 5 meses de embarazo la obligaron a abortar, porque se había embarazado de gemelos y la pareja quería un solo bebé, así de inhumano".

# RECLUTAN EN LA WEB YA BUSCAN VIENTRES DE ALQUILER EN CDMX

**AUNQUE APENAS SE IMPULSAN LEYES QUE LO PERMITAN, la capital del país es un objetivo para enrolar mujeres jóvenes a cambio de dinero**



Fotos: Tomadas de Facebook

En perfiles de Facebook se llama a las jóvenes de la Ciudad de México a que alquilen su vientre.

dijo en entrevista Keith López, de Colectiva Asteria.

López forma parte del grupo de feministas que el martes pasado se manifestaron ante el Congreso de la Ciudad de México y se reunieron con legisladores para exigirles que retiren sus iniciativas de maternidad.

La activista asegura que buena parte de los perfiles en Facebook como los citados son de empresas.

"Me he encontrado con que no les pagan los 200 mil pesos que les prometen, hay

casos en los que les pagan 90 mil pesos o menos".

"Las llevan a clínicas donde les dan terapia de 'desvinculación': les dicen que el embrión que están gestando no es su hijo, que no se pueden encariñar, que les pagaron por tenerlo, incluso les dicen que no deben placiarlo o hablarle al bebé, como lo hacen muchas mujeres durante el embarazo, para no crear un vínculo. Es preocupante ese nivel de deshumanización", narró López.

elementos de la Policía en Avenida 412, colonia San Juan de Aragón VII Sección, alcaldía Gustavo A. Madero. Su arresto se efectuó en cumplimiento de una orden de aprehensión que fue librada en su contra por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Al momento de su captura, el hombre de 31 años conducía el mismo automóvil de la marca Audi con el



Visita nuestro sitio web para ver el momento del ataque.

que habría arrollado al elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito, el cual aunque ya no era gris claro sino oscuro sí portaba las mismas placas de circulación.

— Iván Mejía

## Conductor de Uber, libre

Un juez de Control determinó no imponerle la prisión preventiva justificada al conductor de Uber que presuntamente intentó robar a un niño de siete años el 14 de febrero.

Durante la audiencia celebrada ayer, el agente del MP le formuló la imputación a Mohammed "N", de 71 años, por su probable participación en el delito de sustracción agravada, por lo que permanecerá en arraigo domiciliario.

— Iván Mejía



Además de tapiales que delimitan la zona de obra, también se colocaron andamios.

## A NUEVE MESES DEL COLAPSO

# Inició la reconstrucción de la L12

Habitantes de la zona señalan que la movilidad y la inseguridad son un problema desde el siniestro

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

A más de nueve meses del colapso de una parte del tramo elevado de la Línea 12, ayer comenzaron los trabajos de reconstrucción en la zona cero.

Tras la colocación de tapiales con laminas para delimitar las obras, a las 09:30 horas, alrededor de 20 trabajadores colocaron andamios rodeando las dos columnas más próximas al punto del desplome, entre las estaciones Tezonco y Olivos.

A las 11:00 horas un tráiler ingresó a la zona cero con equipo de construcción. Habitantes de la zona



Fotos: Héctor López

cercana al desplome dijeron que han sido más de nueve meses críticos por los tiempos de traslado, los gastos económicos extra que ello conlleva y un incremento en la inseguridad.

"Estamos muy afectados yo creo que todos; se ha vuelto un caos, entonces esperemos que pronto lo arreglen porque afecta demasiado: hay mucho tráfico, muchos problemas, los taxis pues luego cobran muy caro, o sea está muy mal.

"Hay muchos robos. Yo vivo aquí muy cerca y se han metido a las casas, ha habido

Una veintena de trabajadores se observó ayer en las primeras obras de reconstrucción de la Línea 12.

mucha delincuencia; está muy feo esta área; espereemos que pronto lo solucionen", dijo María Trinidad.

En el colapso de la noche del 3 de mayo de 2021 murieron 27 personas y un centenar resultaron heridas.

La cruz de madera que se colocó en la zona horas después del siniestro en memoria de las víctimas hoy permanece con signos de abandono.

## EN EL DESIERTO DE LOS LEONES

# Captan un lince en vida silvestre

POR IONAS LÓPEZ  
ionas.lopez@gimm.com.mx

Un lince en vida silvestre fue capturado en el Desierto de los Leones por una de las cámaras trampa que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) utiliza como parte de su programa de monitoreo de la biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas de la (ANP) Ciudad de México.

El 3 de octubre de 2021, Excelsior dio a conocer que especies como el lince rojo, la zorra gris o el murciélago trompudo comenzaron a ser vistos en las ANP, luego de que ya era muy difícil detectarlos.

El lince rojo o gato montés se alimenta de roedores, conejos y son inofensivos para los humanos, habían sido observados en zonas altas boscosas como el Desierto de los Leones, Ajusco y Cuajimalpa.



Foto: Tomada Twitter

Imagen captada con una cámara trampa que la Sedema utiliza para el programa de monitoreo de la biodiversidad.

## El video



Registro  
En [www.excelsior.com](http://www.excelsior.com) puedes ver el momento en que pasa el gato montés

Sedema informó que los avistamientos comenzaron a ocurrir en 2019, 2020 y 2021, luego de que durante varios años ya no era común encontrar rastros o huellas de estas especies.

Las autoridades indicaron que los avistamientos de estas especies son muestra de que en la Ciudad de México existe una buena calidad ambiental y que los programas de reforestación como el Reto Verde o el programa de monitoreo de biodiversidad están ayudando a conservar los ecosistemas.

"¡La vida regresa a la Ciudad de México! Un lince capturado por las cámaras trampa en el Desierto de los Leones", publicó ayer Marina Robles, titular de la Sedema, en Twitter.

"Cuidar las áreas verdes de la ciudad es abrir puertas a la conservación de la vida silvestre", agregó la funcionaria.

## Cae conductor que atropelló a policía; circulaba en el mismo automóvil

Jesús Noé "N" fue detenido por haber atropellado a un oficial de tránsito en calles de la alcaldía Venustiano Carranza el 1 de noviembre pasado.

El sospechoso fue ubicado y arrestado ayer por

# Fiscalía ordenó “batear” a denunciante para bajar los índices delictivos

“Lo que le interesa a la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, es bajar el índice delictivo para quedar bien, decir que no está pasando nada, que la ciudad es segura, pero sabemos que no es así”

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX ordenó “batear” a víctimas de cualquier delito para bajar estadísticas delictivas, es decir, el personal de Ministerios Públicos recibió la instrucción de persuadir a la víctima de no presentar la querrela.

Así lo revelan trabajadores de la FGJ que son el primer contacto de un denunciante en los Ministerios Públicos y quienes detallan a *Crónica* los órdenes que recibieron desde hace varios meses para ignorar las peticiones ciudadanas o canalizar al denunciante a otras áreas en las que quizá tampoco recibiría una respuesta satisfactoria.

Un grupo de trabajadores de la FGJ revela las malas prácticas producto de órdenes institucionales, mismas que tratan de combatir desde el sistema de justicia.

Afirman que la Fiscalía, a cargo de Ernestina Godoy, busca a to-

do costa maquillar cifras delictivas para presumir que los delitos en la urbe van a la baja, cuando la realidad es otra.

Cambios en la estructura, así como despidos en masa, aseguran, son para cambiar a quienes se niegan a brindar un mal servicio a la ciudadanía.

“Así es la instrucción en la primera atención al MP; ahí se encargan de batear todo, nosotros permitimos que la gente pueda denunciar, pero lo que le interesa a Ernestina es bajar el índice delictivo para quedar bien, decir que no está pasando nada, que la ciudad es segura, pero sabemos que no es así”.

Trabajadores han revelado audios y documentos que indican las órdenes que fueron difundidas y que tenían que seguir, mismas que violaban su ética y valores.

Parte de las instrucciones eran no entrevistar al denunciante, ni orientarlos jurídicamente, canalizarlo a áreas físicas sin previo conocimiento de lo que requieren, dar atención psicológica sin ser



En muchas ocasiones el denunciante es canalizado a otras áreas y pocos saben que se puede denunciar cualquier delito en cualquier MP.

especialistas en la materia, entre otras irregularidades.

Uno de los principales conflictos es que ministerios públicos, oficiales y secretarías discutían porque no querían dar la atención a los ciudadanos, “querían batear a la gente y nos decían: aquí no le toca, dile que se vaya; cuando los ciudadanos pueden denunciar donde quieran”, cuenta una trabajadora de la FGJ.

La orden de no recibir a todos

los ciudadanos viene acompañada de ataques y amenazas por parte de elementos de Seguridad Ciudadana. Trabajadores de MP cuentan que ingresar al sistema delitos como robo de vehículos, robo con violencia y asaltos, se han registrado agresiones; “como sube la incidencia y no querían que denunciaran, a muchos de nosotros nos poncharon las llantas, hubo una compañera a la que le rompieron el parabrisas”.

*Crónica* ha documentado casos donde los ciudadanos se quejan principalmente de ser canalizados a otros MPs o que han sido aconsejados para que no denuncien.

**Ernestina Godoy, fiscal de Justicia de la Ciudad de México busca crear sus “otros datos”**

## Abogado de víctimas de la L12 obliga a sus clientes con cláusula de 4 mdp

Las víctimas del colapso de la L12, directas o familiares, que no han llegado a acuerdo con las autoridades capitalinas para reparación del daño están siendo representadas por un abogado que se blindó con una cláusula de rescisión de contrato por 4 millones de pesos.

Una fuente vinculada con el desastre de la L12, reveló y mostró a *Crónica* la cláusula en la que el abogado, que representa a 14 víctimas, dos fallecidos y 12 lesionados, se vería beneficiado con la entrega de dicha cantidad si es separado del caso por decisión de sus representados. El abogado es Teó-



El accidente de la L12 del Metro que dejó 26 muertos en mayo de 2021.

filo Benítez, un jurista que ha aparecido cada vez más en los medios masivos de comunicación a raíz, precisamente, de que no todos los afectados por la caída de la otrora Línea Dorada del Metro, están de acuerdo con los montos de indemnización del G-CDMX e instancias privadas implicadas.

El abogado ha establecido que sus representados requirieron operaciones de cadera, piernas, entre otras, que, bajo su lógica, no están debidamente valuadas en el acuerdo reparatorio.

El abogado anunció que representaría a la familia de Brandon G., fallecido en la tragedia, y días después anuncia que representa a un grupo de ocho víctimas y familiares.

Marisol Tapia, madre de Brandon Giovanni Hernández Tapia, presentó una denuncia penal y civil por los delitos de homicidio doloso y negligencia por la muerte de su hijo de 12 años.

Teófilo Benítez ha comentado

que, en los casos en los que falleció un padre o madre, busca “una reparación del daño integral a toda la familia”, pues se dejó en el desamparo a la misma.

Una de las víctimas, Rigoberto N. ha señalado que le han puesto trabas para reconocerle las lesiones de carácter permanente que sufrió, y su defensa pidió la realización de dictámenes para valorar con precisión la reparación de daños.

En todos estos casos, el común denominador es la premura económica de las víctimas representadas por Benítez. En todos los casos, se deduce, la cláusula de separación por 4 millones de pesos hace inviable que puedan cambiar su representación legal.

**Las víctimas, si cambian de representante legal tendrían que pagar \$4 millones a su actual abogado**

RAÚL RUIZ

**A**yer miércoles, en la Ciudad de México se registraron diversas manifestaciones, marchas, plantones y bloqueos, durante gran parte del día, movilizaciones, que generaron severo caos vehicular y problemas a la movilidad en varias zonas de la metrópoli.

Desde temprano se registró la primera protesta por parte de integrantes de la **Unión de Comerciantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo (UCAMH)**, quienes se dieron cita en la coordinación de Mercados y Comercio en Vía Pública ubicada en la calle de Alpes, colonia Lomas de Chapultepec, donde un grupo de comerciantes ambulantes solicitaron la devolución de sus mercancías decomisadas en varios operativos, de recuperación de espacios.

Por tercer día consecutivo, integrantes del **Colectivo de Abogados**, se manifestaron y se concentraron ahora en inmediaciones de los juzgados civiles de la CdMx, ubicados en la avenida Niños Héroes, colonia de los Doctores, en protesta por el sistema de citas, a causa de la presencia de los litigantes, se afectó la circulación vehicular en la zona, durante gran parte del día. La protesta se centró en contra del Acuerdo 19-02/2022, publicado por el Poder Judicial de la Ciudad de México, quien hace obligatorio el ingreso a sus instalaciones previa cita. Al mismo tiempo se llevó a cabo una rodada, por parte de integrantes de "Coalicción Movilidad Segura", quienes se reunieron en inmediaciones del Senado de la República, para posteriormente dirigirse a la

# Severas afectaciones por marchas, plantones y protestas en CdMx



Cámara de los Diputados, ubicada en Congreso de la Unión, alcaldía Venustiano Carranza, lugar donde realizaron un mitin, al que denominaron, la rodada "Todo nuestro corazón por la seguridad vial", para acudir al inicio de sesiones de la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, en la que se discutirá sobre la aprobación de la Ley de Movilidad Segura.

## A media semana, manifestaciones ocasionaron malestar y descontento entre la ciudadanía

En tanto, jubilados y pensionados del movimiento por la dignidad y los derechos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, se manifestaron frente a la sede del edificio de gobierno, para exigir el pago único extraordinario del de año (vales de despensa), aumento a la pensión sobre el salario mínimo y pago de quincenas atrasadas.

Finalmente, petroleros activos en evolución (PAE) se manifestaron en inmediaciones de las oficinas centrales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ubicadas en la calle de La Morena, colonia Narvarte Poniente, donde dieron un pronunciamiento en torno a las pasadas elecciones.



# Se aplicó dosis de refuerzo a 9 mil presos

NICOLÁS CANO

**L**a Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dio a conocer que del 26 de enero al 11 de febrero, aplicó dosis de refuerzo contra Covid-19 a 9 mil 138 presos en todos los centros penitenciarios capitalinos.

Asimismo, la dependencia informó que la vacuna que se aplicó a los internos fue AstraZeneca.

Señaló que fueron vacunadas personas de 20 a 39 años, de 40 a 49, así como de 50 a 59 y de 60 años.

Además informó que se vacunó a 554 personas en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I; 512 internos, en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II; 4 mil 918, en el Re-

clusorio Preventivo Varonil Norte; y 111 presos en el Anexo Norte.

También dio a conocer que 2 mil 787 personas privadas de su libertad fueron inmunizadas en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur; 176, en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial; y 80 internas en el Femenil Tepepan.

Con respecto a la edad, la dependencia informó que las personas vacunadas de 20-39 años fueron 4 mil 7; de 40-49 años fueron 3 mil 576; de 50 a 59 años, fueron mil 105; y de 60 años y más, fueron 334 internos.

Finalmente, indicó que el 4 de febrero de 2022, se aplicaron a todas las edades la cantidad de 116 dosis, por lo que fue un total de 9 mil 138.





# MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com



@SANDRAEQUIVAS

El órgano autónomo de justicia acusa a la edil de privación de la libertad y abuso de autoridad.

## Asegura Cuevas no conocer el texto de indagatoria de FGJ

REDACCIÓN  
@DDMexico

Hasta la mañana de ayer, Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc, aseguró que no ha tenido acceso a la carpeta de investigación que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) anunció en su contra, por los presuntos delitos de privación de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que resulte.

En un comunicado, dijo que lo que sabe del caso es lo replicado en medios de comunicación, al tiempo que subrayó que mientras no se le informe de los autos que le fueron dictados "seguirá enfocada en su trabajo de gobierno".

"A seis días de anunciado el inicio de la investigación, lo único que se conoce es lo publicado en los diversos medios de comunicación masiva tradicionales (prensa, radio y televisión) y alternativos", se lee en el boletín de la funcionaria.

Fue el pasado 12 de febrero, que el órgano autónomo detalló que abrió esta indagatoria.

## MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

# Acumulan al menos 15 amparos por agua

Raúl Torres, diputado migrante, señaló que hay preocupación en connacionales



REDACCIÓN  
@DDMexico

ESCANEA  
PARA IR AL  
SITIO WEB



Con 15 amparos los que por el momento se han tramitado en favor de mexicanos que habitaron en la Ciudad de México y ahora residen en el extranjero, ello con la intención de evadir la presunta alza en la tarifa del agua para proteger a sus familiares, quienes en caso de consumir más de 60 mil litros al bimestre se les cobrará 35%, anunció el diputado migrante del Congreso capitalino, Raúl Torres, quien se encuentra apoyando en materia jurídica a estas personas.

"Llevamos alrededor de 15 solicitudes de amparo que nos han pedido gestionar mexicanos en Estados Unidos, Canadá y otros países; desde luego que daremos trámite ante los juzgados de distrito en materia administrativa", comentó el legislador.

Torres declaró que hay preocupación por parte de chilangos en el mundo porque sus familias tienen que destinar más dinero para



CUEMOSCUNO

Dijo que los paisanos tramitan recursos para ayudar sus familias.

el pago de este servicio.

"Y les preocupa porque el poco dinero que logran enviar a México debe ser para a completar el gasto familiar y ahora, cumplir con los aumentos", lamentó.

Ante ello, el diputado resaltó que se involucra "en este tema porque la mayoría de las familias de chilangos en el extranjero viven en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc,

Cuajimalpa y Miguel Hidalgo".

Sostuvo que por sí el agua en la Ciudad de México es cara y "con este incremento nos estamos volviendo una de las ciudades con el agua más cara de toda la región de Latinoamérica", enfatizó.

Puso a disposición sus redes, twitter: @raulortorres\_mx y facebook: Raúl Torres diputado migrante CDMX, para tramitar amparos.

# DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,  
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500  
Comercial: 55 5442-6512  
Edictos: 55 5442-6509  
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†  
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz  
PRESIDENTE

Omar S. González  
omar.gonzalez@diariodemexico.com  
DIRECTOR EDITORIAL

Jorge A. Ramírez Santillán  
jorge.ramirez@diariodemexico.com  
JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz  
carlos.meraz@diariodemexico.com  
JEFE DE INFORMACIÓN

Redacción  
redaccionddm@diariodemexico.com

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06



### Atienden salud de personas indigentes

Estudiantes de Medicina de la UNAM e integrantes del proyecto Mi Valedor realizaron una Jornada de Salud para personas en situación de calle. En su segundo de tres días, la jornada recorrió desde la Lagunilla al Centro Histórico para ofrecer vacunas contra influenza, pruebas Covid, medidas de peso y altura, prueba de VIH y Sífilis, entre otros servicios gratuitos.

24 HORAS



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

**Análisis.** Abogados aseguran que este ilícito es utilizado en ocasiones como forma de amedrentar y evolucionar a otros como el despojo

DANIELA WACHAUF

Don Enrique, quien residía desde hace 10 años en una casa ubicada en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, fue víctima de daño a la propiedad, luego que unos jóvenes, supuestos integrantes de la Unión Tepito, destruyeron su carro.

“Quemaron mi auto, le quitaron las llantas con la advertencia de que debía desalojar mi vivienda o de lo contrario me sacarían a la fuerza junto con mi esposa... Tenía temor de que nos pasara algo, esas personas son de armas tomar y pues me salí, ya no quise meter pleito”, narra el hombre de 65 años.

Al cierre del 2021, el delito de daño a la propiedad aumentó dos mil 150 carpetas de investigación (24.4%), al registrar el año pasado 10 mil 946 contra las del año 2020, que fueron del orden de ocho mil 796, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los despojos de inmuebles se incrementaron en el mismo periodo con 489 carpetas de investigación, al pasar de cuatro mil 434 contra tres mil 945.

El expresidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Ponciano López, dijo a este diario que en la capital hay un creciente índice de delincuencia o de grupos criminales que van y sacan a los adultos mayores o que ven propiedades abandonadas, las dañan y las toman.

“A las víctimas las amenazan que si efectúan alguna acción legal los van a matar, entonces es un problema que está creciendo. El despojo consiste en que alguien con lujo de violencia va y sacan a la gente del inmueble y toman posesión de éste, ponen prácticamente en la calle a los dueños y el daño a la propiedad es una consecuencia

“Por ejemplo, si a una persona la sacan de su casa le están dañando su patrimonio, porque

### EN 2021, 10 MIL 946 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

# Aumenta 24.4% el delito de daño a propiedad en la urbe

## DENUNCIAS

Así ha evolucionado el daño a la propiedad en la CDMX en los últimos años

Año	Carpetas de investigación
2021	10,946
2020	8,796
2019	10,921
2018	10,934

\*Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

lo destruyen, si logran recuperar la propiedad, después de un procedimiento legal la van a encontrar desecha, porque obviamente estará desmantelada y es un serio problema”.

Respecto al delito de daño a la propiedad, que puede ser de bienes muebles (como autos) o inmuebles, puede alcanzarse de 12 a 15 años de prisión más el pago de los daños, pero “es un proceso largo”.

Por su parte, el abogado penalista Juan Luis Gómez-Jardón indicó que el delito a la propiedad lo establece el Código Penal en el capítulo relacionado a los ilícitos patrimoniales, el cual puede ser violento o no.

El litigante refirió que los delitos violentos obedecen a una acción dolosa y causan una pérdida al patrimonio.

“En el caso de los inmuebles tienen mucha

## Cae conductor por atropellar a policía

Tras varios meses, fue detenida una persona que atropelló a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la Ciudad de México, en los cruces de las Labradores y Hojalatería, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) obtuvo la orden de aprehensión por tentativa de homicidio.

“Hoy fue detenido por la Policía una persona que hace meses atropelló a un compañero de Tránsito mientras hacía su trabajo; nuestro compañero casi pierde la vida”, compartió García Harfuch en su cuenta de Twitter.

En el mes de noviembre de 2021 fue cuando circuló el video de un conductor de un Audi atropellando al elemento de Tránsito.

El efectivo realizaba su servicio en el Eje 1 Norte y la Avenida Circunvalación cuando una mujer solicitó su apoyo, debido a que el conductor de un vehículo color gris la agredió, yañadió que se trataba de su pareja sentimental.

Al aproximarse al auto para entrevistarse

Hoy fue detenido por @SSC\_CDMX una persona que hace meses atropelló a un compañero de tránsito mientras hacía su trabajo; nuestro compañero casi pierde la vida, agradecemos a @FiscaliaCDMX que obtuvo la orden de aprehensión por tentativa de homicidio por este hecho tan cobarde”

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
Jefe de la Policía

con el hombre, éste lo puso en marcha para emprender la huida y aventó al agente, que se sujetó del cofre, pero el conductor no se detuvo y lo llevó por diversas vialidades, hasta que en la calle Labradores el policía se soltó y fue atropellado. /24 HORAS

relación con los despojos por el tema de la delincuencia organizada, porque generalmente ellos primero rompen la reja, las cerraduras,

puertas de acceso, ventanas, esos son los daños a la propiedad como medio de comisión para obtener el despojo”.

## Educación y desarrollo

**PRIMAFACIE**  
**RICARDO MONREAL ÁVILA**  
ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

La pobreza y la desigualdad son problemas globales para los que no existen, a la fecha, remedios efectivos; por el contrario, estos fenómenos se han mantenido y, en otros casos, incrementado, durante las últimas décadas, coincidiendo con la implementación del modelo neoliberal en buena parte del mundo.

No obstante, los países con mejores índices de desarrollo y aquellos que mayor producción de riquezas reportan han favorecido la educación de su población y el fomento de la economía del conocimiento, incrementando el valor de sus productos y servicios,

y mejorando las habilidades de sus recursos humanos, lo que se traduce en mayor obtención de patentes y demás títulos de propiedad intelectual.

Casos como el de Estados Unidos, Francia, Alemania o Japón muestran una clara relación entre el bienestar de las sociedades y el gasto público y privado en educación. Sin embargo, la UNICEF ha señalado que incluso en esas naciones la oferta educativa es inequitativa, ya que depende del nivel socioeconómico y la lengua materna, entre otros factores, por lo que el impacto de la pandemia en la educación ha sido desigual tanto entre países como al interior de los mismos.

En México, la deserción de estudiantes de entre 3 y 29 años durante el ciclo escolar 2019-2020, como consecuencia de la pandemia o la falta de recursos, fue de 1.8 millones, contabilizando instituciones públicas y privadas.

Por su parte, datos del INEGI señalan que en 2020 las personas con más de 15 años de edad

contaban con una escolaridad promedio de 9.7 años, equivalente a un poco más de la secundaria concluida. Esto se corresponde con el hecho de que la educación media superior es el grado educativo con mayor abandono, lo cual impacta no solamente en la vida personal y familiar, sino en el desarrollo nacional en su conjunto.

Ante este fenómeno, vale la pena señalar que los estados con menor escolaridad son Chiapas, Oaxaca y Guerrero, lo que muestra un claro vínculo con el medio rural y el subdesarrollo histórico del sureste mexicano; pero entre las 10 entidades con menor grado académico se encuentran también Guanajuato, Michoacán y Zacatecas, que en los últimos tiempos se han visto especialmente afectadas por la violencia del crimen organizado.

Considerando estos y otros datos, presenté ante el Senado de la República una iniciativa para reformar cinco artículos de la Ley General de Educación, con el objetivo de recopilar

información sobre el impacto de la violencia entre escolares en el fenómeno de la deserción, así como detectar oportunamente a las y los estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios, para facilitar su inclusión en actividades extraescolares y realizar otras acciones personalizadas que compensen las desigualdades económicas, sociales, familiares, culturales, de género y por alguna discapacidad.

La educación, vinculada a un buen rendimiento y a fuentes de empleo, representa una posibilidad para la movilidad social, es decir, para romper con los ciclos de pobreza generacional, y es también una vía para el desarrollo económico, por tanto, espero que la iniciativa tenga una buena recepción entre todos los grupos parlamentarios que integran la Cámara Alta.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

EL HERALDO DE MÉXICO

# CDMX

JUEVES / 17 / 02 / 2022

COEDITORES: FERNANDO MARTÍNEZ Y LIZETH GÓMEZ  
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



## #LAMERCED

# Cobran 45% del seguro

El Mercado de La Merced sólo ha recibido 45 por ciento del pago de indemnización para resarcimiento de los daños sufridos en su infraestructura, tras el incendio registrado hace dos años.

Afirme sólo ha entregado 39 millones 819 mil 933.24 pesos de los 90 millones 195 mil 399.95 pesos totales, de acuerdo con el informe que envió al Congreso de la CDMX el director ejecutivo de aseguramiento y servicios de la Secretaría de Finanzas, José Joaquín Almaraz.

"La reclamación se vio afectada (pues) para la reparación del mercado se hizo un proyecto con mejoras. El pago del seguro se realizó conforme a las condiciones en que se encontraba el inmueble antes del siniestro y bajo términos de la póliza", se lee en el documento. **C. STETTIN**

FOTO: STAFF



## FUEGO NAVIDEÑO

El 24 de diciembre de 2019 ocurrió el incendio en el mercado.

## EN PROCESO

1

La reparación del mercado continúa.

2

El gobierno coadyuva en la gestión con Afirme.



FOTO: ESPECIAL

# Reciben refuerzo

DEL 26 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO, NUEVE MIL 138 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD RECIBIERON LA TERCERA DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 EN LOS RECLUSORIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL BIOLÓGICO APLICADO A LOS INTERNOS DE 20-29 AÑOS, 40-49, 50-59 Y 60 AÑOS Y MÁS FUE AZTRAZENECA. POR EDAD, LA POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE MÁS VACUNAS RECIBIÓ FUE LA DE 20 A 39 AÑOS, CON CUATRO MIL SIETE. **CARLOS NAVARRO**



## #ENMOVILIDAD

# DESTACA PROGRESOS

SHEINBAUM MUESTRA EN UN FORO INTERNACIONAL LAS POLÍTICAS APLICADAS POR SU GOBIERNO

POR CARLOS NAVARRO

# E

n un foro que organizó el Banco Mundial y World Resources Institute (WRI), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó las acciones que se han implementado en materia de movilidad y transporte en la Ciudad de México.

En el encuentro denominado "Transformando el transporte 2022: Movilidad centrada en el clima para una recuperación sostenible", la mandataria capitalina explicó que durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se habilitó una ciclovía en la avenida Insurgentes, que corre paralela a la Línea 1 de Metrobús, aunado a que se han construido

## APUESTA LIMPIA

# 500

NUEVOS TROLEBUSES SERÁN PUESTOS EN MARCHA.

# 6

MIL 93 MDP COSTÓ EL CABLEBÚS CAPITALINO.

alrededor de 200 kilómetros de ciclovías.

Se ha impulsado la revitalización de los trolebuses, como parte de la estrategia de electromovilidad, que son operados por el Servicio de

Transportes Eléctricos de la CDMX.

"Tenemos bicicletas, tenemos electrificación, también estamos desarrollando una tarjeta para todo el transporte en la ciudad: Metro, Trolebús, autobuses, todo, y esto es algo que nos da la oportunidad de conectar la mayor parte del transporte público de la ciudad", dijo.

Sheinbaum destacó que 75 por ciento de los habitantes de la capital del país se mueve a través del transporte público, por lo que se pone especial atención en aliviar las desigualdades, por ejemplo, con el Cablebús.

"Son muy importantes para la gente que vive ahí, para que tenga acceso al trabajo, a la educación, a la salud. Antes del Cablebús, la gente tardaba dos horas, y actualmente se mueven en 40 minutos, con diferentes formas de trasladarse.

"Además, Cablebús es cero emisiones en términos de contaminación ambiental", afirmó.

La titular del Ejecutivo local enfatizó que, como parte del esfuerzo por consolidar un transporte sostenible, se debe tomar en cuenta la descarbonización del transporte público y la conectividad entre el centro de las ciudades y sus periferias, para con ello tener una sociedad más igualitaria.

También se han ampliado las líneas 3, 4 y 5 del Metrobús.

Estuvieron presentes a distancia la vicepresidenta regional del Banco Mundial, Anna Bjerde; el primer ministro de Egipto, H.E. Mostafá Madbouly; el ministro de Transporte de Francia, Jean-Baptiste Djebbari; el CEO de NITI Aayog, Amitabh Kant, y como moderadora, la periodista Femi Oke. ■

## HAY MÁS PLANES

1

Se analiza hacer otra línea de Cablebús en Chapultepec.

2

Ayer el sistema Eco-bici cumplió 12 años de servicio.

3

Se ha promovido la sustitución de microbuses.

# CIUDAD

## SERVICIO DE LA LÍNEA 12 PODRÍA RESTABLECERSE A FINALES DE 2022

**POR REDACCIÓN**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Jesús Esteva, informó que la Línea 12 del Metro podría retomar operaciones a finales de este 2022, tras el colapso de en la intersección Olivos-Tezozaco, ocurrido el pasado 3 de mayo.

De acuerdo con el funcionario, una vez entregada la obra se procederá a un periodo de pruebas.

**"A partir de la entrega de la obra, todavía habrá un periodo de pruebas, viene la parte de evaluación de seguridad y calculamos que en el último tercio de este año ya esté en operación", dijo.**

Añadió que para el próximo mes de octubre se estima que concluyan los trabajos de rehabilitación de la llamada "Línea Dorada".

El secretario realizó un recorrido por la Línea 12 en el que presentó los avances en los trabajos de rehabilitación, que por ahora llevan el 26.70% en reforzamiento de columnas. Dijo que de las 152 columnas de la ruta, se han intervenido 66 con inyección de grietas

**EL TITULAR** de la Sobse de la Ciudad de México dijo que habrá un periodo de pruebas del servicio



Jesús Esteva afirmó, que se está incrementando en 40 por ciento la resistencia y reforzamiento de las columnas de concreto del tramo elevado. **Cuartoscuro**

y 30 con fibras de carbono.

Esteva mencionó que con dicho procedimiento se está incrementando en 40% la resistencia de las columnas de concreto del tramo elevado, además de que de está trabajando con dos frentes simultáneos, y el reforzamiento de columnas finales será a finales de junio.

Dijo que las primeras estructuras metálicas llegarían en 5 semanas y las primeras traveses que lleguen serán destinadas al

tramo de la Zona Cero, donde ocurrió el desplome.

Además, la UANL que inspecciona la estructura metálica presenta el 31% de avance, por ello, Javier Rodrigo González, investigador del Sistema Nacional de Investigadores Nivel-1 del Área de ingeniería, informó que de un total de 258 claros, se han inspeccionado 80, y a la fecha se ha encontrado un total de 115 grietas por intertramo. ●

## SANDRA CUEVAS NO HA TENIDO ACCESO A CARPETA DE INVESTIGACIÓN

*A la alcaldesa se le acusa de abuso de autoridad y privación de la libertad*

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**  
nacion@contrareplica.mx

**La alcaldesa de Cuauhtémoc,** Sandra Cuevas, denunció que a seis días de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer que abrió una carpeta de investigación en su contra, ni ella ni su defensa legal han tenido acceso a la misma, tampoco se les ha notificado sobre su contenido.

Asimismo, la alcaldesa aseguró que hasta que no se le informe de los autos que le fueron dictados "seguirá enfocada en su trabajo de gobierno".

Por otro lado, exhortó a las autoridades a que se garantice el respeto a la presunción de inocencia, pues aseguró que se viola el debido proceso.

"A seis días de anunciado el inicio de la investigación, lo único que se conoce es lo publicado en los diversos medios de comunicación masiva tradicionales (prensa, radio y televisión) y alternativos".

Cabe mencionar, que el pasado 12 de febrero, la FGJ-CDMX detalló que se abrió una carpeta de investigación en contra de Sandra Cuevas por los delitos de privación de la libertad y abuso de autoridad, luego de que dos elementos de la Policía Auxiliar denunciaron haber sido presuntamente agredidos. ●



**Pidió** a las autoridades capitalinas que no violen el debido proceso. **Especial**

## APLAZAN SEGUNDO PROCESO CONTRA EXDIPUTADO MORENISTA, SAÚL HUERTA

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**La audiencia inicial** por el segundo proceso que se persigue contra el exdiputado morenista Saúl Huerta en Puebla, fue aplazado debido a que la defensa del imputado aún no tenía conocimiento de la carpeta de investigación.

Dicha acusación la hace un joven por presunta violación en hechos ocurridos el pasado 29 de marzo de 2018.

Además, Huerta Corona apenas nombró a sus defensores, y tras formalizar su nombramiento, el juez



**Se le** acusa de diversos delitos sexuales cometidos a dos jóvenes. **Cuartoscuro**

determinó aplazar el acto judicial para el próximo viernes.

La víctima identificada como Jesús

"N", denunció que el exdiputado federal lo agredió sexualmente en los Temazcales luego de llevarlo a un restaurante a ingerir bebidas alcohólicas.

Por esta mismas causa, el pasado jueves también fue diferida la audiencia inicial del primer proceso que se persigue en contra del exdiputado por los delitos de abuso sexual y violación.

Respecto a la mencionada indagatoria, la víctima Paul "N", declaró que el exdiputado lo engañó para le diera trabajo para llevarlo a los Temazcales, donde presuntamente lo agredió sexualmente en septiembre de 2019. ●